

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.904

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 23 de noviembre de 1934

CONSIDERACIONES

## EL ATENEO POPULAR

Si alguna Sociedad santanderina merece el apoyo económico, la protección oficial y la de los particulares montañeses, la que tiene su domicilio en la calle de Lepanto debe ocupar el primer lugar.

Todavía no se han dado cuenta muchas personas de la formidable labor educativa de este centro de cultura. Visitando sus locales cualquiera de los días laborables, observando el movimiento de los cientos de jóvenes de uno y otro sexo que al Ateneo Popular acuden en busca de una mayor capacitación, basta y sobra para convertirse en ardiente defensor de la institución que tan bien sabe captar a los muchachos para el estudio, apartándoles de otros lugares no siempre saludables. Una colmena de gente, ansiosa de saber, acude diariamente a la calle de Lepanto. Por su biblioteca desfilan cientos y cientos de lectores, que llevan a sus hogares los libros de aquella. El orden y el respeto más absoluto presiden todas las tareas de este centro. Diríase que con sólo atravesar sus umbrales se opera una transformación radical en la manera de ser de los alumnos. Los resultados, según ha podido verse en los exámenes que al finalizar el curso realizan, colman con exceso los propósitos de los asociados. La pléyade de jóvenes que, gracias a las clases del Ateneo Popular, han podido colocarse en oficinas, fábricas y talleres, con un contenido que le facilitó su triunfo, dice bien elocuentemente todo el valor del Ateneo y todo el derecho que este centro tiene a que se le aliente con aportaciones económicas y con colaboraciones entusiastas.

En el curso actual acuden 178 alumnos a la clase de Ampliación de estudios primarios; 129 a la de Francés; 98 a la de Inglés; 39 a la de Caligrafía; 38 a la de Contabilidad; 39 a la de Dibujo lineal; 76 a la de Dibujo artístico; 50 a la de Gramática; 55 a la de Taquígrafía; 50 a la de Mecanografía; 79 a la de Esperanto; y 78 a la de Matemática mercantil. Más de otros tantos han tenido que ser rechazados por la insuficiencia de los locales. Una combinación de las horas de clase les permite dar todas las enseñanzas enumeradas y en la proporción que hemos citado. En cuanto termina una clase, pasan al mismo local los de la siguiente. De siete a diez de la noche todas las salas del Ateneo Popular están llenas de alumnos y lectores. Muchas semanas celebran en su salón de actos una conferencia. El número de los asociados que a éstas concurren es extraordinario. Los conferenciantes que desfilaron por el Ate-

neo Popular no han podido menos de maravillarse ante las pruebas de atención dadas por sus oyentes. Las ansias de saber de los ateneístas se ponen de manifiesto en todos cuantos actos culturales allí se celebran.

Pero el Ateneo Popular, con sus 1.200 socios, no se da por satisfecho con todo lo conseguido. Siente la imposibilidad en que se encuentra de dar acogida a cuantos solicitan concurrir a sus clases, y con un gran optimismo, admirable por todos conceptos, se ha embarcado en la empresa gigantesca de dotar al centro de un edificio propio, especialmente dispuesto para llenar los fines que son norma y guía de su vida.

Ya tiene el Ateneo Popular adquiridos unos terrenos para edificar su domicilio social. Ya su presidente ha levantado los planos de la construcción. Todos cuantos del Ateneo forman parte trabajan con verdadero entusiasmo por lograr adeptos, conseguir ayudas económicas, lograr facilidades... Porque los 1.200 asociados, en su inmensa mayoría, son gentes humildes que hacen verdaderos sacrificios para pagar las cuotas mensuales de una peseta y de 130.

Hace pocos días conversamos con los directivos. A medida que va pasando el tiempo, el entusiasmo y la confianza son mayores—nos dijeron—. Santander, que siempre se ha distinguido por su amor a la cultura, que puede mostrar orgulloso su ejecutoria a este respecto, ha de ayudarnos cumplidamente. Nuestra obra, obra de paz y de amor, forzosamente ha de lograr apoyos económicos. Hemos lanzado unos bonos—añadieron—que esperamos sean suscritos por nuestros paisanos en la medida que sus posibilidades económicas les permitan. Muchos de nuestros asociados siguieron diciendo—, trabajadores humildes, se han suscrito por un bono, pagando su importe en cuotas semanales de 0,25 y 0,50 pesetas. Cuando los acomodados se den cuenta de lo que supone para el progreso cultural santanderino la construcción de nuestro Ateneo, tenemos la seguridad de que han de venir en nuestro apoyo.

Oyendo hablar a los directivos del Ateneo Popular, montañeses entusiastas de su tierra, que saben del cariño que estas obras de perfección despiertan en sus paisanos, nos hemos sentido contagiados de su optimismo. Indudablemente, el Ateneo Popular contará en seguida con un edificio propio en el que quepan todos los que en años anteriores hubieron de quedarse fuera de las clases de aquél. Los que pueden acudir en ayuda de esta gran empresa no han de regatear su apoyo a quienes de manera tan entusiasta y acertada trabajan por la cultura de su pueblo.—Jesús REVAQUE.

## DE SOCIEDAD

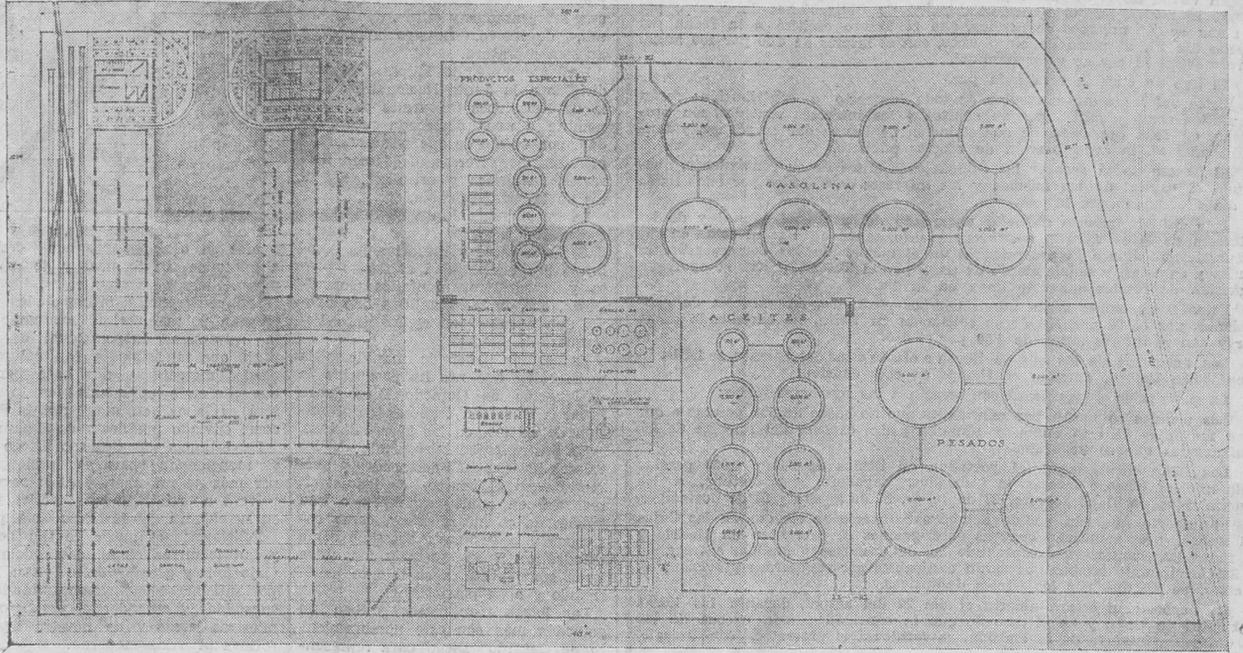
**VIAJES**  
De regreso de su excursión a los Estados Unidos, ha llegado ayer a Santander el jefe de la clínica de Huesos de la Casa de Salud Valdecilla, e ilustre doctor, don Juan González-Aguilar.

El distinguido cirujano ha asistido a un Congreso de su especialidad en la ciudad de Boston, de donde fué a Nueva York para pasar unos días de descanso, observando a la vez todas las novedades que en el país existen en la actualidad.

Asigura el señor González-Aguilar que, aunque la vida no tiene la intensidad de años antes, se vive allí muy bien, porque los precios se han reducido bastante, sobre todo para las clases humildes.

Damos la bienvenida al señor González-Aguilar, y le deseamos nuevos triunfos profesionales al frente de su especialidad.

**REPUESTO**  
Se encuentra enteramente repuesto de la dolencia que le ha retenido en cama unos cuantos días el comandante de Infantería don Vicente Herrero.



Plano de la planta que ocupará la factoría de la Campsa, en Maliaño, y cuyas obras empezarán en breve.

(Foto Samot.)

## INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

**CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE**  
Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana las siguientes audiencias:

Don Ramón Prieto Bances, subsecretario de Instrucción pública; don Víctor Villarías, director general de Sanidad; don Julián Sanz de Grado, director de Beneficencia; don Casimiro Juárez; don Pedro Redondo, director de Ferrocarriles; don Santos Martín Juárez, comisario del Estado en los Ferrocarriles Andaluces; don Luis Garrido Juaristi, delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya, y don José Crespo, director de Caminos.

También recibió en audiencia militar a don Virgilio Cabanellas, jefe de la división; al comandante de Caballería don Eduardo Mota, al comandante de Infantería don Luis Blanco, al capitán de Infantería don Recaredo Benito, al capitán de Artillería don José de la Roqueta, al teniente de Infantería don Rómulo Fernández y al teniente de complemento de Infantería don Justo Blanco.

**EL JEFE DEL GOBIERNO**  
El jefe del Gobierno pasó toda la mañana en su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita de varios jefes del Ejército.

Al salir, manifestó que había celebrado una extensa conferencia con don Onofre Sastre acerca de la alta inspección de las Auditorías que se le ha encomendado.

Agregó el señor Lerroux que en breve se publicará el decreto referente a este asunto, y el señor Sastre comenzará su actuación por las Auditorías de Cataluña.

**REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA**

La minoría de Esquerra Catalana se reunió esta mañana en el Congreso y facilitó la siguiente nota:

«La minoría de Esquerra Catalana ha examinado el momento actual de la política, y de un modo especial la actuación de las autoridades que interinamente ocupan los cargos de mando en Cataluña.»

«Cree la minoría que dichas autoridades se están excediendo en una serie de disposiciones de supresión de organismos de gran utilidad, como en el caso reciente de la disolución del Instituto de Investigaciones Económicas. La minoría ha acordado tratar de esta cuestión y otras de no menor interés

en el salón de sesiones cuando se presente el momento oportuno, puesto que con medidas como la citada se lesiona la vida del país, ya que el Instituto de Investigaciones Económicas era el único de su clase en España.»

**DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA**

A primera hora de la tarde, el ministro de Instrucción pública recibió a los periodistas. Les manifestó que algunos periódicos profesionales han publicado informaciones acerca de lo que será el proyecto de Estatuto del Magisterio, llevando la inquietud al ánimo de los maestros con referencias absolutamente falsas.

«Tengo especial interés en manifestar—siguió diciendo el señor Villalobos—que definitivamente no está redactado ni un solo artículo del Estatuto, y que éste, como toda la legislación de Primera Enseñanza, es obra personal mía, y hasta ahora a nadie he comunicado mi pensamiento en este ni en otros problemas que han de tener una realidad próxima.»

Agregó el ministro que, por incompatibilidad con sus cargos de diputados a Cortes, habían cesado en la representación del Patronato de Misiones Pedagógicas don Luis Bello, don Rodolfo Llopis y don Lucio Martínez Gil.

**EN EL MINISTERIO DE HACIENDA**

El subsecretario de Hacienda recibió a mediodía a los periodistas y les manifestó que había recibido esta mañana a varias Comisiones, entre ellas una compuesta por el alcalde de Almadén y varios mineros de dicha localidad, para pedirle una reforma en la constitución del Consejo. El señor Abad Cascajares les ofreció estudiar el caso con el mayor interés.

También recibió a otra Comisión de fabricantes de productos manufacturados del cacao. Les prometió el subsecretario que, de acuerdo con la Comisaría del Contrabando, vería el modo de complacerles en aquello que fuera justo.

Otra Comisión de ganaderos de Bajajoz estuvo a visitar al señor Abad Cascajares para rogarle que se intensifique la vigilancia en la frontera de Portugal con objeto de perseguir el contrabando que por la misma se realiza. Ofreció que en breve se cubrirán las seiscientas vacantes que existen en el Cuerpo de Carabineros, y así se po-

drá ejercer una mayor vigilancia.

Después el subsecretario manifestó que el ministro de Hacienda, de acuerdo con el informe de la Comisión permanente del Consejo de Dirección, ha resuelto una instancia de varios diplomados inspectores, en la que solicitaban tomar parte en las oposiciones a liquidadores de Utilidades, en el sentido de que se les concedieran condiciones especiales para ello. En esta resolución se dispone que tendrán que sujetarse a las normas de la convocatoria para las oposiciones de septiembre último.

Finalmente manifestó que ha procedido al nombramiento de una Comisión de funcionarios de Hacienda, que se trasladará a Oviedo al objeto de proceder a liquidar las altas de urbana de comprobación por arquitectos, que ascienden allí a un número considerable.

**LAS CAMARAS DE COMERCIO**

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ha celebrado sesión, bajo la presidencia del señor Mahou.

De entre los asuntos que figuraban en el orden del día fueron objeto de especial atención la reconstitución económica de Asturias y los diversos problemas que afectan a la situación económica.

El Consejo, después de expresar su incondicional apoyo al Poder público para la rápida reconstitución económica de aquella región y reiterar la expresión de su dolor y protesta por todo lo ocurrido, acordó que lo más procedente sería que se dedicase un crédito extraordinario, sin perjuicio de la determinación definitiva del importe de los daños, levantar los ánimos y restaurar la confianza, y, por tanto, el crédito comercial en la región asturiana.

Los acuerdos sobre este asunto fueron inmediatamente puestos en conocimiento del presidente del Gobierno, ante el cual se hizo resaltar la urgencia de las medidas de auxilio que Asturias demanda desde la angustia en que vive.

Las Cámaras de Asturias aportaron interesantes informes al estudio de tan importante y grave asunto, e hi-

cieron constar su reconocimiento al Consejo y a las Cámaras por las pruebas de adhesión que les han dado.

En cuanto a los problemas que afectan a la situación económica, el Consejo acordó elevar al Gobierno el estudio hecho por la Corporación respecto a todos los proyectos tributarios, algunos de los cuales fueron ya, antes de ahora, criticados por el Consejo, como los que proponen la aplicación del impuesto del timbre a los libros de cuentas corrientes, la ampliación de la base del impuesto sobre la renta antes de que se haya montado con perfección la administración del tributo y la elevación de la contribución sobre utilidades para los intereses de obligaciones emitidas por las Empresas, medida que sería nociva en el sentido de que en el terreno de la práctica contribuiría a encarecer el crédito a largo plazo.

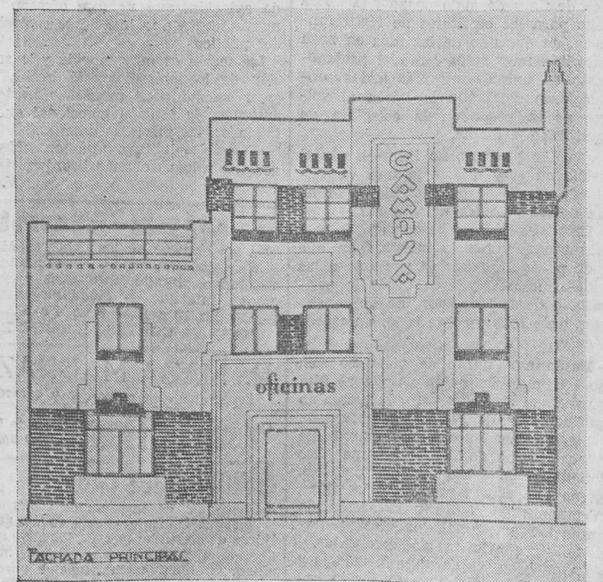
También fueron objeto de estudio: la reorganización de los Jurados mixtos, respecto a los cuales se desea que se habiliten, para cumplir su elevada misión con la máxima objetividad y el más depurado espíritu de justicia social; la política comercial, a la cual conviene admitir las enseñanzas que cada día se recogen de la experiencia, y el mercado del dinero, el cual, a juicio del Consejo, requiere una visión de conjunto que permita fortalecer todos los resortes de la vida económica.

Respecto al problema carbonero, el Consejo adoptó acuerdos que serán comunicados al Ministerio de Industria y Comercio.

Por último, fueron examinados numerosos asuntos planteados por las Cámaras.

**Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS**  
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una.—Muelle, 23.—Tel. 29-36.



Fachada principal de las oficinas de la Campsa, en la nueva factoría que va a levantarse en Maliaño.

Foto Samot.)

EL NIÑO  
**REMIGIO HIBARS GOMEZ**  
Subió al cielo el día 22 de noviembre de 1934, a los 12 meses de edad

Sus desconsolados padres don Lorenzo Hibars (dependiente de la Casa Hijos de Luis García) y doña Rosario Gómez Cirez; hermanos María, Vicente, Antonio y Lorenzo; primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Menéndez de Lurca, 24, al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán reconocidos.

Santander, 23 de noviembre 1934.

EL SEÑOR  
**DON PEDRO DE LEIVA Y VILLALBA**  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER  
A LOS 69 AÑOS DE EDAD  
D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Serafina y doña Aurora (ausentes), don Pedro, don Luis (ausente), doña Jesusa, don Arturo y don Bautista (ausentes); hijos políticos doña Dolores Pozas, doña Esther Hourquig (ausente), doña Felisa Gómez (ausente), doña Avolina Díaz (ausente), don Arturo Jarque (ausente) y don Sinfiriano Horna, hermano don Anastasio; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios.

La conducción del cadáver se efectuará a las doce de la mañana de hoy.

Por expresa voluntad del finado, el duelo se despedirá en la casa mortuoria, pasaje de Canalejas, 60, 1.º

Santander, 23 de noviembre de 1934.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Telef. 1527.

EL SEÑOR  
**Don Gabriel Pérez Imaz**  
HA FALLECIDO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1934  
A LOS 57 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sn desconsolada esposa doña Rosenda Gómez Cossío; hijo don Gabriel María; hermanos don Juan y doña María Luisa (ausentes); hermanos políticos doña Clotilde, doña Josefina y doña Consuelo Gómez Cossío, don Leoncio Fernández, don José Sáez y don Jesús Digón (del comercio); sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, prolongación de Sol, núm. 46, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán sinceramente reconocidos.

Santander, 23 de noviembre de 1934.

La misa de alma, hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

# Banco de España

## Subscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 4'50 por ciento y al plazo de cinco años.

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de 4'50 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco, en garantía de operaciones, por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4'50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 27 de febrero, 27 de mayo, 27 de agosto y 27 de noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto, en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo, a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateos las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corrientes desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarse los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de agentes de Cambio y Bolsa, o corredor de Comercio en las plazas en que no hubiere agentes, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Santander, 23 de noviembre de 1934.

El secretario, A. DEL VALLE.

### Misiones intelectuales españolas

## El viaje de Gerardo Diego a las Filipinas.

Conocido es el resurgimiento en las Islas Filipinas, del interés por la lengua, el arte y la ciencia española. Gracias a esta resurrección del amor a lo español en aquel archipiélago, se han acentuado intensamente las relaciones culturales entre nuestro país y nuestras antiguas posesiones del Pacífico, relaciones prometedoras de una labor amplia y eficaz, que afirme allí, de nuevo, nuestro idioma y nuestra literatura.

Recientemente, de Filipinas se han dirigido a la Junta Nacional Española de Relaciones Culturales para que nombre a una destacada personalidad, con objeto de que pronuncie allí conferencias diversas, de temas literarios, históricos y artísticos, aspectos de la vida española, etc.

La mencionada Junta de Relaciones Culturales, integrada por personalidades científicas y literarias, ha nombrado por unanimidad al ilustre poeta y catedrático montañés Gerardo Diego, que en la actualidad desempeña una cátedra en el Instituto Velázquez, de Madrid.

Excusamos poner de manifiesto la satisfacción que nos ha producido la designación de Gerardo Diego para llevar a cabo tan trascendental misión de cultura en las Islas Filipinas.

El ilustre catedrático, uno de los valores jóvenes más destacados y universales en el campo de las letras, realizará en aquel archipiélago una ponderada y eficaz labor, como corresponde a su gran prestigio como catedrático, a su justa y magnífica fama como poeta, a su talento privilegiado y a su patriotismo.

Las letras montañesas reciben un galardón más con este nombramiento de Gerardo Diego para represen-



## ¡Días de Aspirina!..

En días de mal tiempo estamos más propensos a resfriarnos, y es precisamente entonces cuando debemos acordarnos de la ASPIRINA que cura rápidamente la gripe, resfriados y reuma. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.

# Aspirina

En allí a la cultura española y extender su conocimiento con dominio absoluto de sus técnicas y de su espíritu.

Las conferencias pronunciadas por el gran poeta en el último curso de la Universidad Internacional de Verano, que tantísimo y tan calurosos elogios merecieron, nos hace pensar con profundo optimismo en lo que será su labor en aquel archipiélago como enviado predilecto de España.

La estancia de Gerardo Diego en el mencionado país se prolongará por más de un mes, y a su regreso volverá a reanudar sus actividades en su cátedra del Instituto Velázquez.

Felicitemos al autor de tan bellas y tan fecundas obras, deseándole un viaje feliz y grandes éxitos en su importantísima misión, encaminada a consolidar y extender el prestigio de nuestras letras y de nuestra devolutura artística moderna.

constituyó el comentario unánime en el Parlamento.

El señor Gil Robles amplió después en los pasillos los términos de su propuesta en esta forma: «No se trata de hacer un presupuesto por decreto. El procedimiento que yo tengo es sintéticamente este: La Cámara autoriza al Gobierno, según el artículo 61 de la Constitución, para dictar por decreto leyes reorganizadoras de los servicios administrativos del Estado e introduciendo economías y rebajas en todos ellos, con prohibición absoluta de aumento en los gastos.

Para esa tarea se utilizaría una Comisión técnica, limitada en número y de gente, a ser posible, poco conocida, que pudiera llevar al Gobierno propuestas para traducirlas en decretos-leyes. Una vez reorganizados con baja todos los servicios, se podría elaborar el presupuesto, en el que tendrían expresión todas las rebajas propuestas por la Comisión, ya vigentes por los decretos-leyes del Gobierno. Este presupuesto se tramitaría, en fin, como todos los demás, pero se habría conseguido ya lo que de otro modo no se conseguiría nunca, y es que, como necesariamente habrá que partir de unos servicios ya reducidos y en baja, y las Cortes podrán aumentar las consignaciones, se logrará con esta fórmula seguramente obtener un presupuesto ajustado a la potencialidad económica de España.»

Son varios los jefes más especializados en esta cuestiones económicas que emitieron después opiniones contrapuestas, aunque en definitiva la idea no se rechazaba como absurda; pero las minorías agraria y liberal democrática se mostraron muy disgustadas porque en el banco azul el ministro de Hacienda hubiera anunciado su propósito de plantear mañana el pleito en el Consejo de ministros, sin haber escuchado antes a los representantes de estas minorías, que forman parte de las fuerzas que ayudan al Gobierno.

Al señor Cambó también le pareció plausible la propuesta; pero dijo que lo que se propone podrá conseguirse sin esa alarma de hacer alarde de concesión de plenos poderes al Gobierno.

HERRERO

## LAS NOTICIAS

### CUPON BENEFICO DE LOS CIEGOS DE SANTANDER

SORTEO DEL 22 DE NOVIEMBRE. Ha correspondido el premio mayor al número 615.

Los premios de dos pesetas corresponden a todos los demás números terminados en 15.

Los sorteos, en Becedo, 5, entresuelo, a las siete de la tarde.

### INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER

Mañana, sábado, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos de este Instituto el reparto de premios a aquellos alumnos que merecieron matrícula de honor en el examen de ingreso y en los de asignaturas.

### SOBRE LA MUERTE DE UN HOMBRE

Don Ignacio Summers Isern, juez de instrucción de Villacarriedo, cita a cuantas personas puedan declarar sobre la muerte de un hombre, cuyo cadáver fue hallado, en la tarde del 13 del corriente, en el sitio «Los Canales de Galmonado», término de Esles, y que no ha podido ser identificado.

### NOTAS MILITARES

En la Comandancia militar de esta plaza se interesa la presentación del alférez de Complemento de Infantería don Valeriano Roncero, por desconocerse su actual paradero.

### UNA SUBVENCIÓN DE 5.000 PESETAS PARA LA ESCUELA DE CAÑEDA

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha concedido una subvención de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de

Enmedio, de esta provincia, por el edificio que ha construido en el pueblo de Cañeda, con destino a escuela unitaria, de asistencia mixta.

La nueva escuela tiene vivienda para el maestro.

## CARTELERIA

### MARIA LISAROLA

Hoy, viernes, GRAN MODA A las 7,15 y 10,30

### A CONTECIMIENTO

Estreno de la superproducción Metro Goldwyn



Diálogos en español. Butaca de patio: tarde, 2,00; noche, 1,50.

SALA VICTORIA.—A las 7,15, EL HIJO DE LA PARROQUIA. Admirable interpretación del niño Dickie Moore. Butaca única, 0,75.

SALA NARBON.—A las 7,15 y 10,30, INDISCRETA, por Gloria Swanson. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

POPULAR VICTORIA — EL HIJO DE LA PARROQUIA

PABELLON NARBON—LA REINA CRISTINA DE SUECIA, por Greta Garbo.

## TEATRO PEREDA

HOY, VIERNES

### ULTIMAS EXHIBICIONES

de la grandiosa y espectacular superproducción «Columbia»

## DIRIGIBLE

por el favorito del público JACK HOLT, con Ralph Graves y Fay Wray.

Tarde, sección continua de 5,30 a 9. Butaca, 1,50.

Noche, a las 10,30.—Butaca, 1 pta.

Mañana, sábado, estreno de la superproducción «Ufilm»

## MASCARADA

Arte, intriga, emoción, ritmo admirable, en cada metro de celuloide. Willy Forst, el realizador de Vuelan mis canciones, se supera en esta su segunda producción.

## GRAN CINEMA

HOY, VIERNES a las 7,15 y 10,30

### GRANDIOSO ACONTECIMIENTO LA REINA CRISTINA DE SUECIA

por GRETA GARBO, JOHN GILBERT y LEWIS STONE.

Principales escenas: La coronación de la reina. El encuentro en el mesón. Brillante recepción del embajador de España don Antonio Pimentel. La intimidad de Cristina y Pimentel. Tumulto general contra el embajador español. Abdicación de Cristina. Duelo a muerte entre el conde de la corona y el embajador de España. La partida de Cristina para Suecia.

La más grande realización de la más gloriosa actriz de la pantalla.

BUTACA: TARDE, 2,00; NOCHE, 1,50. GRADERIA — 0,75; — 0,50.

## TEATROS Y SALONES

### Gran Cinema «LA REINA CRISTINA DE SUECIA»

A pesar del título y de ciertas preocupaciones—muy someras, desde luego—en cuanto a los escenarios y los trajes, la película que la Metro Goldwyn ha lanzado al mercado con el título de «La reina Cristina de Suecia» no es de las que pueden llamarse históricas. Impera en ella excesivamente desbordada la fantasía, para que pueda tener ese carácter.

Lo único de cierto en toda la narración del film es que en el siglo XVII hubo en Suecia una reina que se llamó Cristina, y que en plena juventud abdicó y abandonó el país.

Tampoco es psicológica, ni se defiende en ella ninguna tesis ni ninguna idea. Es, simplemente, una obra de imaginación, con el pretexto de una figura histórica de relieve y tan desenfadada en punto a verismo como aquellas famosas novelas y aquellos coruscantes dramas «de capa y espada» de fines de siglo pasado, la época feliz para los escritores de fértil fantasía, en que uno de los más en boga describía muy serio cómo el protagonista de una de sus más leídas producciones amarraba la barca al volver de la pesca en la colegiata de Santillana del Mar.

¿Que lo histórico no interesa por el hecho en sí y que la lejania va haciendo disminuir el poder de sugerencia de los grandes personajes?

Indudable lo hemos consignado varias veces y hemos insistido en que toda producción que se presente a las muchedumbres, ya sea desde la pantalla o desde la escena, ha de constituir, ante todo y sobre todo, un espectáculo.

Desde este punto de vista no sólo no tenemos que objetar nada al film proyectado ayer en el Cinema, sino que hemos de alabarle sin reservas.

Desde el comienzo hasta el final «La reina Cristina de Suecia» es una obra con todas las características teatrales. Responden a este propósito los tipos, la manera de conducir la acción, la gradación emocional, los efectos dramáticos y aun los propios escenarios. La anécdota es de un alto interés y de gran fuerza emotiva. El ser la heroína una reina da un sabor picante a las primeras escenas, fuerza de sugestión y grandeza al trágico episodio de la abdicación y aureola de romanticismo al desenlace, que, teatralmente, es bellísimo.

Después hay el mérito insuperable de la interpretación. Greta Garbo, arquetipo de la feminidad moderna, subyuga con ese talento al que se rinde todo intento de análisis. Se admira a la artista y se guarda un recuerdo imborrable de sus gestos, de sus actitudes y aun de sus silencios, mucho más elocuentes que las frases en boca de otras artistas.

El público quedó prendido en la gracia irresistible de Greta Garbo y señaló expresivamente su complacencia por la película, que es una de las producciones más notables de este año y que mayor impresión han causado en el auditorio.

### Teatro Pereda.

«DIRIGIBLE» Película de aventuras en que los protagonistas son arriesgados exploradores al Polo Norte. «Dirigible» tiene todo el encanto de una de esas obras puramente imaginativas, cuyo tema es el heroísmo y el interés de los episodios de aviación, que siempre ofrecen una nueva faceta a la insaciable curiosidad del público.

La acción es muy movida y la sucesión de los episodios está hecha con gran acierto para mantener hasta el desenlace la tensión emocional que se inicia en las primeras escenas.

«Dirigible» obtuvo una entusiástica acogida y logró el más lisonjero éxito.

### F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas. — Medicina interna. De 10 a 12,30 y de 4 a 5. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

### R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL. — TELÉFONO 5626.

### C. RODRIGUEZ CABELLO

Médico-Jefe de la Casa de Maternidad. Ginecología - Partos - Cirujía de la mujer. Horas de consulta: martes, jueves y sábados, de 10 1/2 a 12, en la Casa de Maternidad. Gratuita. Exclusivamente para los pobres. En su domicilio, Cañadío, núm. 1, piso 5.º, todos los días, excepto los festivos, de 12 a 2 y de 2 1/2 a 3 1/2. Pueden solicitarse por teléfono o, previamente, horas extraordinarias.

## IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—El propósito indeclinable del Gobierno de proponer a la Cámara de diputados la ratificación del tratado de España con los Países Bajos, ha movido, como ya anticipamos, a las representaciones parlamentarias regionales de los intereses en pugna de Levante, por afectar a las frutas, y de las provincias del Norte, donde las industrias derivadas de la leche constituyen una de las principales fuentes de riqueza.

A primera hora de la tarde, los diputados por Santander se reunieron en una de las secciones del Congreso con los parlamentarios de Asturias, Galicia, las Vascongadas, León, Lérida y Gerona, sumándose también algunos de las provincias castellanas.

Ante el dilema de aceptar la ratificación del tratado, tal y como se presenta, ya que no caben modificaciones, estimando los reunidos que, convencidos de que los intereses por ellos representados se lesionan notoriamente, por los contingentes de importación de los artículos lácteos de Holanda, se consumirán dos turnos contra la ratificación: uno, por el diputado por Santander don Santiago Fuentes Pila, y otro, por el señor Massot, que representa a Cataluña.

Para alusiones intervendrá, también el diputado por Santander don Eduardo Pérez del Molino. Se comisionó al señor Fuentes Pila para que cleve a la presidencia de la Cámara la notificación de presentar una proposición incidental, suscrita por quince diputados, según precepto reglamentario, recabando para la votación definitiva del tratado la presencia de la mitad más uno de los diputados, como exigencia del «quorum».

Sobre tema de tanto interés para la Montaña solicitamos algunos detalles complementarios del señor Fuentes Pila, y apenas nos dispusimos a entablar el diálogo, ante una mesa de los escritorios de diputados, el coloquio de la intimidad produjo una sorpresa en el señor Calvo Sotelo, que no explicándose que dos hombres, opuestos en idearios, pero vinculados espiritualmente para fines explicables y confesables, conversaran con una idéntica compenetración hacia una coincidencia de orden regional, exclamó: «¿Será posible que se pongan ustedes de acuerdo?»

Sin tiempo material para una réplica, apareció ante nosotros el ministro de Estado, señor Rocha, mostrando al señor Fuentes Pila la nota en que se disponía a recabar del presidente de la Cámara que incorporara al orden del día la propuesta del Gobierno de ratificar el tratado de España con los Países Bajos.

Recordamos entonces, por asociación de ideas, que en otra análoga ocasión, en que precisamente en el mismo lugar departamos también con el señor Fuentes Pila sobre la negociación de este mismo tratado, el señor Rocha, que ostentaba interinamente la cartera de Estado, en ausencia del señor Pita Romero, que se hallaba en Roma, terció, como en la tarde de hoy, en el diálogo, que no deja de tener, como entonces, facetas interesantes.

Deglosamos de estas notas informativas aquellas sugerencias del ministro de Estado, que pudieran expresarse en el terreno confidencial entre un ministro y un diputado, toda vez que la misión nuestra de informador se circunscribía al papel de oyente.

Al conocer el señor Rocha, de labios del señor Fuentes Pila, el acuerdo que acabamos de transcribir, como resultado de la reunión de los diputados,

que se oponen a la ratificación del tratado con Holanda, dijo:

«Ustedes están en su derecho; pero el Gobierno se ve en la precisión de ratificar este tratado antes del 1 de diciembre, en cuya fecha vence el plazo para su entrada en vigor. Son muchas y muy respetables los intereses afectados; pero de no cumplirse lo pactado, la región levantina perdería un mercado que representa muchos millones.

Yo dije, en este verano, en Santander, con ocasión del acto de la apertura de la Feria de Muestras, que estaba dispuesto a conceder compensaciones sobre la producción y fomento del consumo en orden a las industrias lecheras. Ese ofrecimiento le mantengo.»

—Nada se ha hecho en ese sentido —replicó el señor Fuentes Pila— cuando se puede, por ejemplo, imponer el consumo obligatorio de materias lácteas en el Ejército, en la Marina y hasta en los mismos establecimientos penitenciarios.

—En la Marina—arguyó el ministro—podría lograrse, y quizá hacerlo extensivo a otros ramos, que no son precisamente los señalados por el señor Fuentes Pila. Podrían encontrarse fórmulas de transacción. Yo—agregó—, sin intentar coaccionar ninguna de las iniciativas de ustedes, creo que sería conveniente que mantuvieran un cambio de impresiones para apoyos mutuos con los diputados por Levante.

Y como en este momento cruzaban el escritorio los significados parlamentarios valencianos señores Lucía y Villalonga, que han sido precisamente los patrocinadores del tratado con Holanda, razonaron también con el señor Fuentes Pila lo que para su región significa un mercado que, de renunciarle, todos los intereses afectados serían perjudicados, y esos países inclinarían ya el mercado fuera de nuestra nación.

Les hizo observar el señor Fuentes Pila lo justificado de su actitud y la de sus compañeros, que no respondía a oponer un obstáculo a los intereses respetables de Levante, sino a impedir que se lesionen los de una industria como la de productos derivados de la leche, tan rentada en estos momentos críticos, porque sobre ella gravita intensamente la crisis de una producción considerable en el volumen de todo el consumo nacional.

Y así ha quedado el pleito en el día de hoy. Suponemos que el señor Fuentes Pila realizará alguna consulta ampliatoria sobre las insinuaciones del ministro de Estado que dejamos transcritas.

Un ministro ha hablado de compensaciones, y precisamente el del ramo, como regente de los tratados comerciales internacionales.

La Cámara, estamos convencidos que con «quorum» o sin «quorum» ratificará el tratado con los Países Bajos.

Nos despedimos del señor Fuentes Pila, meditando después que en la política, como en la Medicina, lo más eficaz es prevenir.

La nota política del día ha consistido en la propuesta lanzada en la Cámara por el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, de plenos poderes para el Gobierno, con el fin de que pueda resolver rápidamente, y sin grandes obstáculos, el problema de los presupuestos.

El revuelo producido por esta proposición del jefe de la Ceda y por el anuncio del ministro de Hacienda de que mañana se ha de abordar el tema en el Consejo de ministros,

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Entre los diputados de las regiones interesadas ha producido revuelo el pleito del tratado con Holanda.

## Gil Robles propuso, al discutirse los presupuestos, que se concedan plenos poderes al Gobierno.

### Una Comisión extraparlamentaria estudiaría las economías y se las propondría a los consejeros.

**EL PROYECTO DE YUNTEROS**  
Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara el jefe del Gobierno, dijo que no tenía noticias.  
Se le preguntó si podía decir algo sobre el proyecto de yunteros extremos, y respondió el señor Lerroux: —A mi juicio, las discrepancias que hayan surgido se resolverán durante la discusión del proyecto.  
—Entonces, ¿no se ha retirado el proyecto?  
—No, y creo que la discusión se reanuda pronto.

## Coñac COMENDADOR

**DISPOSICIONES OFICIALES**  
La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:  
**De Estado.**—Ley aprobando la adhesión de España al convenio de navegación aérea, firmado en París el 13 de octubre de 1919.  
**De Instrucción.**—Decreto (rectificado) disponiendo se provean por oposición las plazas de profesor auxiliar y delineante de buques, de la Escuela de Ingenieros Navales.  
**De Hacienda.**—Orden dictando reglas relativas al percibo de pensiones por los clérigos beneficiarios de la ley de 6 de abril de 1934.  
**De Gobernación.**—Orden ascendiendo a los jefes de la Guardia civil, don Antonio Martín Camero y López Gallarte, de la plana mayor de la segunda Comandancia del cuarto tercio, y don Gaspar Martínez Camarero, de la Comandancia de Lugo, de primer jefe, a la de La Coruña, con igual cargo.  
**De Instrucción.**—Orden denegando la autorización solicitada para celebrar la asamblea que proyecta la Confederación Nacional de Maestros.  
Otra, autorizando al Patronato Universitario de Oviedo para que de los fondos que posea, disponer de una cantidad que no exceda de 75.000 pesetas, con destino a varias Facultades.  
Otra, concediendo al Ayuntamiento de Llanes (Oviedo) la subvención de 4.500 pesetas por el edificio construido con destino a escuelas.  
**De Obras públicas.**—Orden resolviendo la propuesta de varias Compañías de ferrocarriles, en solicitud de autorización para establecer sobre plazo en el de transmisión a la frontera en Francia de un día para las expediciones de gran velocidad, y de dos para las de pequeña.

**LA COMISION DE GOBERNACION**  
Se ha reunido la Comisión de Gobernación para estudiar el voto particular presentado al dictamen sobre la proposición de ley eliminando de la escala técnica del Cuerpo de Vigilancia a los funcionarios ingresados en virtud de real orden de 4 de agosto de 1920.  
La Comisión convino en reunirse nuevamente mañana, para decidir si acepta o no la presentación de este voto particular, que es del señor Montoya, el cual pide que a todos los funcionarios de la escala especial, a que se refiere el artículo anterior, se les conceda derecho a tomar parte en las primeras oposiciones que se convocan para ingresar en la escala técnica del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, ante el mismo tribunal y con el mismo programa a que se sometan los opositores libres, sin cubrir número de plazas anunciadas.  
Los ejercicios serán calificados en la forma que determina la ley de 27 de febrero de 1908, y los aprobados quedarán colocados en el escalafón por el mismo orden de puntuación entre los aprobados de 1921.  
Los aprobados que en noviembre de 1920 no tuvieran cuatro años de servicios en el Cuerpo de Vigilancia figurarán en el escalafón después de los ingresados en 1921, ocupando el lugar que les corresponda entre los ingresados en 1924.

**PIEL-VIAS URINARIAS-VEÑEREAS.**  
**DR. SOLIS CAGIGAL**  
Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

**Dr. Llerandi García**  
ESTÓMAGO, HÍGADO E INTESTINOS  
Radiología. Cirugía de la especialidad  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º  
TELÉFONO 1076

**LA COMISION DE GOBERNACION**  
Se ha reunido la Comisión de Gobernación para estudiar el voto particular presentado al dictamen sobre la proposición de ley eliminando de la escala técnica del Cuerpo de Vigilancia a los funcionarios ingresados en virtud de real orden de 4 de agosto de 1920.  
La Comisión convino en reunirse nuevamente mañana, para decidir si acepta o no la presentación de este voto particular, que es del señor Montoya, el cual pide que a todos los funcionarios de la escala especial, a que se refiere el artículo anterior, se les conceda derecho a tomar parte en las primeras oposiciones que se convocan para ingresar en la escala técnica del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, ante el mismo tribunal y con el mismo programa a que se sometan los opositores libres, sin cubrir número de plazas anunciadas.  
Los ejercicios serán calificados en la forma que determina la ley de 27 de febrero de 1908, y los aprobados quedarán colocados en el escalafón por el mismo orden de puntuación entre los aprobados de 1921.  
Los aprobados que en noviembre de 1920 no tuvieran cuatro años de servicios en el Cuerpo de Vigilancia figurarán en el escalafón después de los ingresados en 1921, ocupando el lugar que les corresponda entre los ingresados en 1924.

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS**  
El ministro de Obras públicas manifestó que le interesaba hacer constar que el proyecto del Pantano de la Maya, de Salamanca, le ha firmado hace varios días.  
A continuación dijo que el domingo irá a Salamanca, invitado por varios diputados para interesarse en la realización de algunas aspiraciones locales.  
Por la tarde irá a Toro, donde se le tributará un homenaje.  
Añadió que le había visitado el señor Royo Villanova para hablarle de asuntos de Medina del Campo, y el señor Guerra del Río, para interesarse por varias cuestiones de Co-

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS**  
El ministro de Obras públicas manifestó que le interesaba hacer constar que el proyecto del Pantano de la Maya, de Salamanca, le ha firmado hace varios días.  
A continuación dijo que el domingo irá a Salamanca, invitado por varios diputados para interesarse en la realización de algunas aspiraciones locales.  
Por la tarde irá a Toro, donde se le tributará un homenaje.  
Añadió que le había visitado el señor Royo Villanova para hablarle de asuntos de Medina del Campo, y el señor Guerra del Río, para interesarse por varias cuestiones de Co-

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS**  
El ministro de Obras públicas manifestó que le interesaba hacer constar que el proyecto del Pantano de la Maya, de Salamanca, le ha firmado hace varios días.  
A continuación dijo que el domingo irá a Salamanca, invitado por varios diputados para interesarse en la realización de algunas aspiraciones locales.  
Por la tarde irá a Toro, donde se le tributará un homenaje.  
Añadió que le había visitado el señor Royo Villanova para hablarle de asuntos de Medina del Campo, y el señor Guerra del Río, para interesarse por varias cuestiones de Co-

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS**  
El ministro de Obras públicas manifestó que le interesaba hacer constar que el proyecto del Pantano de la Maya, de Salamanca, le ha firmado hace varios días.  
A continuación dijo que el domingo irá a Salamanca, invitado por varios diputados para interesarse en la realización de algunas aspiraciones locales.  
Por la tarde irá a Toro, donde se le tributará un homenaje.  
Añadió que le había visitado el señor Royo Villanova para hablarle de asuntos de Medina del Campo, y el señor Guerra del Río, para interesarse por varias cuestiones de Co-

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS**  
El ministro de Obras públicas manifestó que le interesaba hacer constar que el proyecto del Pantano de la Maya, de Salamanca, le ha firmado hace varios días.  
A continuación dijo que el domingo irá a Salamanca, invitado por varios diputados para interesarse en la realización de algunas aspiraciones locales.  
Por la tarde irá a Toro, donde se le tributará un homenaje.  
Añadió que le había visitado el señor Royo Villanova para hablarle de asuntos de Medina del Campo, y el señor Guerra del Río, para interesarse por varias cuestiones de Co-

men sobre el tratado con Holanda.  
La ponencia, favorable a la ratificación del tratado, lleva un largo preámbulo.  
Dicha ponencia ha sido aprobada y será impresa.  
A pesar de esta aprobación del dictamen por la Comisión de Estado, se advirtió durante toda la tarde el más extraordinario revuelo alrededor de este asunto.  
Los diputados valencianos se hallaban muy excitados y el señor Lucía llegó a decir rotundamente que, si el tratado con Holanda no era ratificado, tanto él como los diputados de la derecha regional de las tres provincias valencianas renunciarían a las actas.  
A esta afirmación se unieron varios diputados murcianos presentes en las conversaciones.  
Mediada la tarde, una numerosa Comisión formada por diputados valencianos y murcianos se entrevistó con el jefe del Gobierno, ante quien el señor Lucía expuso la grave situación que se creaba a Valencia si el tratado con Holanda no era inmediatamente ratificado.  
El señor Lerroux manifestó que inmediatamente hablaría con el presidente de la Cámara para que mañana se pusiera a discusión el dictamen.  
Al mismo tiempo los diputados por Santander anunciaron su propósito de pedir el «quorum» para la ratificación.  
Con este motivo hubo en los pasillos muy violentas discusiones.  
A última hora se supo que, puesto en limpio el dictamen de la Comisión, no se encontraba al presidente de la misma, don Melquiades Alvarez, que se había ausentado de la Cámara, y que el señor Alba se negaba a admitir la firma supletoria del vicepresidente, señor Rodríguez Viguiri.  
Una Comisión de valencianos salió a buscar a don Melquiades, pero éste no fué encontrado.  
En vista de ello, dichos diputados se entrevistaron con el señor Alba, con quien sostuvieron una fuerte discusión.  
El señor Alba dijo que los diputados

de las regiones interesadas en la industria del queso le habían llamado la atención sobre este punto, y él no podía aceptar lo que los valencianos y murcianos querían.  
La entrevista acabó en términos nada cordiales.  
El tratado se discutirá el martes, y puede asegurarse que será acordada la ratificación del mismo.  
**LAS ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL**  
Madrid.—El juez especial, señor Alarcón, que iba a marchar hoy a Cádiz, aplazó su viaje hasta el sábado.  
Permanecerá allí varios días.  
Hoy tomó declaración al ex inspector de Aduanas señor Fernández Barba.  
Según nuestras impresiones, la declaración fué bastante importante, y está relacionada con la inspección que hizo días pasados el señor Alarcón en los libros de la Dirección de Aduanas.

**EL FLEITO VASCO**  
Vitoria.—La Gestora provincial ha celebrado sesión. Se acordó que si el Gobierno hace suyas las palabras del señor Marraco, presentarían la dimisión los gestores.  
**UN ATRACO**  
Madrid.—Esta noche penetraron dos individuos, pistola en mano, en las Panaderías Matritenses de la calle de San Vicente, y después de arrebatar al dueño, Andrés Herrero, dos mil pesetas, huyeron en un auto.  
Poco después de denunciarse el hecho se presentó en la Comisaría el chofer Martín García, diciendo que dos individuos tomaron el auto que él conduce en la calle de Atocha, y al llegar a la de Lagasca le obligaron a que le abandonara.  
Se supone que sea el vehículo utilizado por los atracadores.

**LA SESION DE CORTES**  
Madrid.—A las cuatro y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Desanimación en escanios y tribunas.  
Se pasa al orden del día y se toma en consideración una proposición de ley de PEIRE creando la situación militar de «retirados movilizados»; otra de Sáenz de Miera, modificando varios artículos de la ley de Jurados Mixtos y dando carácter de ley al decreto sobre determinación y cancelación de los préstamos de origen señorial; otra de Chapaprieta, otorgando al Ayuntamiento de Javea determinado terreno; otra de Palanca, proponiendo una adhesión al artículo cuarto de la base séptima de la ley de coordinación sanitaria, y finalmente, una de Martínez de Velasco, sobre modificación de la Reforma agraria.

**LOS PRESUPUESTOS**  
Comienza seguidamente la discusión de los presupuestos del Estado.  
Consumo un turno en contra de la totalidad del dictamen CHAPAPRIETA.  
El dictamen de gastos de las obligaciones generales del Estado para el año económico de 1935 supone el pago de 20.000 pesetas al proyecto del Gobierno.  
La presidencia de la República importa 2.250.000 pesetas; las Cortes, diez millones; la Deuda del Estado, 875.147.098; la del Tesoro, 131.661.619; las deudas especiales, 35.095.955. En total, la deuda pública supone un gasto de 1.091.904.673,71 pesetas.  
Las Clases pasivas importan 313.424.618, incluidos los dieciséis millones y medio del clero.  
El Tribunal de Cuentas importa pesetas 1.594.733,32, y el de Garantías, 1.204.000.  
El total de este presupuesto es de 1.420.378.025,3.  
Por el bajo tono de voz de Chapaprieta no es posible percibir en gran parte sus razonamientos.  
Le interrumpen varias veces VILLANUEVA y RODRIGUEZ DE VIGURI.  
CHAPAPRIETA examina el proyecto, y señala en él algunos defectos, si bien reconoce que su elaboración no ha sido nada fácil para los Gobiernos.  
Nota que no figura en gastos la partida de cincuenta millones para el Instituto de Reforma Agraria, y afirma que en total este proyecto supone un aumento de 65 millones.  
Dice que la recaudación es solamente 3.800 millones, y como el ministro cifra los ingresos en 4.273 millones, va a haber un déficit inicial de 400 millones.  
Manifiesta que es un error pensar en gravar la deuda con impuestos, porque esto hará caer el crédito de España, mantenido de modo admirable entre todos los países después de la guerra europea.  
Es un verdadero descrédito someter los títulos a un impuesto que no los gravaba cuando fueron emitidos.  
Se lamenta de la indiferencia del Parlamento y de la opinión sobre los problemas económicos.  
VIDAL y GUARDIOLA, de la Lliga, dice que de año en año los presupuestos no mejoran nada.  
El MINISTRO: Yo no tengo la

**LA SESION DE CORTES**  
Madrid.—A las cuatro y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Desanimación en escanios y tribunas.  
Se pasa al orden del día y se toma en consideración una proposición de ley de PEIRE creando la situación militar de «retirados movilizados»; otra de Sáenz de Miera, modificando varios artículos de la ley de Jurados Mixtos y dando carácter de ley al decreto sobre determinación y cancelación de los préstamos de origen señorial; otra de Chapaprieta, otorgando al Ayuntamiento de Javea determinado terreno; otra de Palanca, proponiendo una adhesión al artículo cuarto de la base séptima de la ley de coordinación sanitaria, y finalmente, una de Martínez de Velasco, sobre modificación de la Reforma agraria.  
El déficit no será de quinientos millones, como se ha dicho, sino que llegará a los mil.  
Examina la lista de créditos extraordinarios concedidos durante el año, y dice que la situación financiera es apuradísima. Muchas contribuciones gravan ya la base de la riqueza, y no sus frutos.  
Los tributos nuevos ni siquiera compensan la baja que existe en los antiguos.  
Se lamenta de que en el Ministerio no se leve la marcha día a día, de las tribulaciones en todas las provincias.  
Insiste en que la Cámara no debe perder el tiempo en discutir este presupuesto, y sólo ve en la obra ministerial una ficción económica.  
Protesta contra la exclusión del Consejo Nacional de Economía de los representantes de la economía particular, que no sólo no viven del presupuesto, sino que dan vida a éste.  
Si no se hace ahora un sacrificio se corre el riesgo de una catástrofe para todos los que cobran del Estado.  
Hay que reducir centenares de millones en personal. Hay demasiados Ministerios, demasiados organismos y demasiados expedientes y tramitaciones. Los funcionarios emplean mucho tiempo en cada asunto.  
Falta eficacia en la inversión de los fondos públicos, principalmente en lo que respecta a obras públicas.  
Cree que debe simularse la labor de la Cámara con la de una Comisión extraparlamentaria para revisión de los gastos y para introducir economías.  
AMADO se queja de las modificaciones que por medio de órdenes ministeriales se introducen en los presupuestos. Estima que el déficit será mucho mayor del que se ha calculado.  
Censura al ministro, diciéndole que para remediar el colapso de la propiedad sólo se le ha ocurrido gravar las hipotecas por sí mismas y gravar, además, los créditos hipotecarios.  
Censura el impuesto sobre los sueldos a los militares retirados con motivo de las reformas de Azaña, y combate el impuesto sobre la renta.  
Cree que está mal cifrada la partida de clases pasivas y no considera posible el arreglo del presupuesto dentro de las normas parlamentarias.  
Considera que es necesaria la concesión de plenos poderes al Gobierno.  
GIL ROBLES dice que va a recoger algo que flota en el ambiente de la Cámara.  
Afirma que las circunstancias han impedido que el presupuesto se haga con la unidad y la unanimidad convenientes, y apunta que hay que facilitar al Gobierno para que haga una obra económica eficaz.  
En veinte sesiones, de aquí a fin de año, no es posible que se apruebe un presupuesto, sobre todo cuando tenemos que aprobar multitud de leyes importantes

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

de las regiones interesadas en la industria del queso le habían llamado la atención sobre este punto, y él no podía aceptar lo que los valencianos y murcianos querían.  
La entrevista acabó en términos nada cordiales.  
El tratado se discutirá el martes, y puede asegurarse que será acordada la ratificación del mismo.  
**LAS ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL**  
Madrid.—El juez especial, señor Alarcón, que iba a marchar hoy a Cádiz, aplazó su viaje hasta el sábado.  
Permanecerá allí varios días.  
Hoy tomó declaración al ex inspector de Aduanas señor Fernández Barba.  
Según nuestras impresiones, la declaración fué bastante importante, y está relacionada con la inspección que hizo días pasados el señor Alarcón en los libros de la Dirección de Aduanas.

**EL FLEITO VASCO**  
Vitoria.—La Gestora provincial ha celebrado sesión. Se acordó que si el Gobierno hace suyas las palabras del señor Marraco, presentarían la dimisión los gestores.  
**UN ATRACO**  
Madrid.—Esta noche penetraron dos individuos, pistola en mano, en las Panaderías Matritenses de la calle de San Vicente, y después de arrebatar al dueño, Andrés Herrero, dos mil pesetas, huyeron en un auto.  
Poco después de denunciarse el hecho se presentó en la Comisaría el chofer Martín García, diciendo que dos individuos tomaron el auto que él conduce en la calle de Atocha, y al llegar a la de Lagasca le obligaron a que le abandonara.  
Se supone que sea el vehículo utilizado por los atracadores.

**LA SESION DE CORTES**  
Madrid.—A las cuatro y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Desanimación en escanios y tribunas.  
Se pasa al orden del día y se toma en consideración una proposición de ley de PEIRE creando la situación militar de «retirados movilizados»; otra de Sáenz de Miera, modificando varios artículos de la ley de Jurados Mixtos y dando carácter de ley al decreto sobre determinación y cancelación de los préstamos de origen señorial; otra de Chapaprieta, otorgando al Ayuntamiento de Javea determinado terreno; otra de Palanca, proponiendo una adhesión al artículo cuarto de la base séptima de la ley de coordinación sanitaria, y finalmente, una de Martínez de Velasco, sobre modificación de la Reforma agraria.  
El déficit no será de quinientos millones, como se ha dicho, sino que llegará a los mil.  
Examina la lista de créditos extraordinarios concedidos durante el año, y dice que la situación financiera es apuradísima. Muchas contribuciones gravan ya la base de la riqueza, y no sus frutos.  
Los tributos nuevos ni siquiera compensan la baja que existe en los antiguos.  
Se lamenta de que en el Ministerio no se leve la marcha día a día, de las tribulaciones en todas las provincias.  
Insiste en que la Cámara no debe perder el tiempo en discutir este presupuesto, y sólo ve en la obra ministerial una ficción económica.  
Protesta contra la exclusión del Consejo Nacional de Economía de los representantes de la economía particular, que no sólo no viven del presupuesto, sino que dan vida a éste.  
Si no se hace ahora un sacrificio se corre el riesgo de una catástrofe para todos los que cobran del Estado.  
Hay que reducir centenares de millones en personal. Hay demasiados Ministerios, demasiados organismos y demasiados expedientes y tramitaciones. Los funcionarios emplean mucho tiempo en cada asunto.  
Falta eficacia en la inversión de los fondos públicos, principalmente en lo que respecta a obras públicas.  
Cree que debe simularse la labor de la Cámara con la de una Comisión extraparlamentaria para revisión de los gastos y para introducir economías.  
AMADO se queja de las modificaciones que por medio de órdenes ministeriales se introducen en los presupuestos. Estima que el déficit será mucho mayor del que se ha calculado.  
Censura al ministro, diciéndole que para remediar el colapso de la propiedad sólo se le ha ocurrido gravar las hipotecas por sí mismas y gravar, además, los créditos hipotecarios.  
Censura el impuesto sobre los sueldos a los militares retirados con motivo de las reformas de Azaña, y combate el impuesto sobre la renta.  
Cree que está mal cifrada la partida de clases pasivas y no considera posible el arreglo del presupuesto dentro de las normas parlamentarias.  
Considera que es necesaria la concesión de plenos poderes al Gobierno.  
GIL ROBLES dice que va a recoger algo que flota en el ambiente de la Cámara.  
Afirma que las circunstancias han impedido que el presupuesto se haga con la unidad y la unanimidad convenientes, y apunta que hay que facilitar al Gobierno para que haga una obra económica eficaz.  
En veinte sesiones, de aquí a fin de año, no es posible que se apruebe un presupuesto, sobre todo cuando tenemos que aprobar multitud de leyes importantes

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE CATALUNA**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, dijo que se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen tributario de Cataluña.  
Ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.  
El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular, y también han anunciado votos particulares varios vocales.  
**ANTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA**  
El señor Cid visitó hoy las obras de los enlaces ferroviarios, bajo el túnel que va de la Gorieta de Atocha a Chamartín.  
Le recorrió casi todo, especialmente la sección inmediata a la plaza de los Ministerios.  
De Chamartín marchó a Fuencarral para ver el tramo de vía férrea que une este pueblo con Las Matas, trasladándose después a El Pardo y a Las Matas.  
**CAMBIOS DE MANDO EN LA GUARDIA CIVIL**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que había sometido a la firma del presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mando de la Guardia civil.  
El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, cesa en este mando y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salameño, que mandaba esa, pasa al mando de la de Cataluña.

**EL REGIMEN TRIBUTARIO DE C**

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
 Sigue el buen tiempo. La mañana de ayer fué magnífica; serena la tarde y helada la noche, lo que hace concebir la ilusión prometedora de otra jornada semejante.

Por la mañana se tuvo conocimiento del hallazgo de armas en la Albericia. Y el hecho no sorprendió, porque desde hace tiempo se venían haciendo gestiones encaminadas al descubrimiento de esas armas, que, por confidencias, se sabía que estaban guardadas precisamente en ese lugar, lo que ha motivado los numerosos registros realizados últimamente por la Policía y por las fuerzas de Asalto. Al final, el éxito del hallazgo ha correspondido a la Guardia civil.

Muchos cabildos políticos. Por encima de éstos, y después de haber en fuentes muy autorizadas—las otras no nos interesan desde nuestro punto de vista informativo—, podemos decir que en breve se producirán algunos hechos de relieve político municipal, que influirán grandemente respecto a la persona que haya de seguir en la llamada poltrona presidencial.

Un motivo cordial es casi seguro que facilite la celebración de una entrevista entre el jefe del partido de Acción Popular y el actual subsecretario de Gobernación. En esa entrevista se tratará de la política municipal santederina y acaso se convenga en la provisión de once vacantes de concejales, con la designación de once gestores, a repartir entre populistas, radicales y acaso algún independiente. Producido ese hecho, se obtendrá una mayoría que ha de querer tener representación en la Alcaldía. Y como el propósito es firme, lo conseguiremos. El alcalde será un radical o un independiente a la medida para el cargo, pero muy afín a este partido. ¿Nombres? En breve.

Se irá también rápidamente a la organización de otras fuerzas políticas. Y acaso recaiga en don Pablo Ceballos la representación para ostentar la jefatura política en nuestra ciudad de las de Acción Popular. Llegado este caso, se tratará de reducir actitudes, actualmente un poco contrariadas, debido a la elección del jefe de la minoría en el Ayuntamiento.

Y si es verdad que hay disciplina de partido, todo quedará como una seda, claro está que a base de una «entente cordiale» para el futuro, y en tanto que no se haga una consulta al Cuerpo electoral, ya que, llegado este caso, a éste corresponderá, libre y constitucionalmente, decir cómo debe quedar constituido el Ayuntamiento.

No hubo ayer más detenciones. Del barco a la prisión fueron traídos seis sumariados, que comparecerán, en la mañana de hoy, ante el Tribunal de Urgencia. Este examinará también, a primera hora, la causa por «el crimen de Ramales», como «el de Mogro», de gran interés provincial.

Por la tarde hubo casi puñaladas para entrar en el Gran Cinema. «La reina Cristina de Suecia»—la película que está admirando «todo Madrid»—proporcionó un éxito rebosante a la Empresa. El público—el que supo comprenderla, que no fué todo—salió entusiasmado de esa producción cinematográfica, de la que ha hecho una maravillosa encarnación la eximia Greta Garbo.

Estas fueron las notas de más destacado relieve en el cotidiano vivir de Santander el jueves, 22 de noviembre de 1934.

## LA DESPEDIDA AL SOLDADO CON MOTIVO DEL LICENCIAMIENTO

El coronel del regimiento de Infantería número 23, nuestro querido amigo don Angel Prats y Souza, ha tenido la exquisita delicadeza de remitirnos un ejemplar de la alocución dirigida a los soldados de aquel regimiento el día de la Despedida al Soldado, festividad celebrada el día 19 del actual, por marchar a sus hogares los pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1933.

Agradecemos mucho el envío de esa interesante alocución, que ya hicimos pública hace días.

## DICE EL GOBERNADOR CIVIL A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, nos hizo presente su satisfacción y su complacencia por las frases que le ha dedicado el ministro de la Gobernación en su conversación con los reporteros, diciendo que esas palabras de confianza y de encomio constituyen el mejor premio para su labor al frente de la provincia de Santander. Manifestó su propósito de continuar laborando, como lo ha venido haciendo, siguiendo la trayectoria que su jefe, su conciencia y su sentido político y, sobre todo, su patriotismo, le aconsejan.

Refiriéndose a asuntos provinciales, nos dijo—confirmando lo que ayer adelantaba desde este periódico don Juan Arce—que en breve podrá facilitarnos una grata noticia, cual es la distribución entre Reinos, Torrelavega y Laredo de una compañía de fuerzas de Asalto.

Los periodistas le preguntaron si había sostenido una conferencia telefónica con el comandante militar. El señor Sánchez Campomanes respondió afirmativamente, añadiendo que en ella se había tratado exclusivamente de la mejor interpretación a una orden telegráfica recibida de la Superioridad.

Respondiendo a otras preguntas de los reporteros, declaró que ignoraba

**RIOJA**  
**EL MONTECILLO**  
 LOS MEJORES VINOS DE MESA  
 Dep. Juan Sánchez, Concordia, 10. Tel. 2831

cuándo serán designados los nuevos gestores para el Municipio, y terminó diciendo que apenas si había recibido visitas, lo que le había permitido examinar algunas cuestiones de trámite.

## LA CAUSA POR EL CRIMEN DE RAMALES DE LA VICTORIA

Hoy se verá en la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa seguida contra Francisco Ochoa Pérez. Como se recordará, el domingo, 21 de octubre, pasaban por la carretera de aquel pueblo, hablando amistosamente, don Antonio Ruiz Rasines y don Francisco Peredo Ochoa. De pronto se acercó el procesado, que sólo cuenta veinticuatro años de edad, y dirigiéndose al industrial y concejal don Antonio Ruiz Rasines, le encañonó con un revólver, haciendo varios disparos. La víctima, herida mortalmente a la altura del estómago, fué a caer a pocos pasos del lugar del suceso, y recogido por varios vecinos, fué trasladado a su domicilio; pero antes de llegar a éste había dejado de existir.

Parece ser—según las referencias periodísticas que se hicieron al crimen— que el día 29 de septiembre hubo un robo en el establecimiento de don Antonio Ruiz. Fué detenido el Francisco Ochoa Pérez; pero éste, después de estar tres días detenido, quedó en libertad, probada su inocencia. Pero le quedó en el alma un fuerte rencor para su denunciante. Y aquél fué el que le impulsó a cometer el delito que hoy se examinará y se juzgará ante el Tribunal de Urgencia.

## LA SUBASTA DE UN DISCUTIDO SOLAR

Se ha señalado la fecha del 15 de diciembre para celebrar en la Alcaldía la venta, en pública subasta, del solar de la calle de San Fernando, esquina a la de Perines.

El tipo de subasta de este solar es de 40.430 pesetas, y mejoras de 2.000, debiendo constituir los licitadores un depósito provisional de 2.021,50 pesetas.

Como se recordará, a poco de proclamarse la República el Ayuntamiento de esta población, por unanimidad, acordó ceder gratuitamente ese solar a la Federación Obrera Montañesa para levantar sobre aquél la Casa del Pueblo.

Rechazada la concesión por la Superioridad, dió lugar a varios debates políticos de carácter municipal, y que culminó en que se conviniese esa subasta por el tipo mencionado.

## SEGUN LOS DATOS OFICIALES, AUMENTA LA CRISIS DE TRABAJO

He aquí, según una estadística del Ministerio del Trabajo, los obreros parados durante los ocho primeros meses del año en curso:

Enero, 625.097; febrero, 608.745; marzo, 666.628; abril, 703.814; mayo, 639.198; junio, 493.994; julio, 520.847; agosto, 647.925; septiembre, 656.831.

No se han hecho públicos aun los datos oficiales de octubre. Pero durante él continúa aumentando el paro.

## ¿SE VA A REPARAR O NO LA CALLE DEL ASILO?

Esto, señor alcalde y señor ponente de Obras, nos lo preguntan a diario los centenares de transeúntes que tienen, forzosamente, que atravesar ese callejón inmundito por varios motivos: por su falta de aceras, porque su calzada está destrozada, porque es foco de basuras y porque carece de luz.

Pero nosotros, señor alcalde y señor ponente de Obras, no les podemos contestar, ya que carecemos de la autoridad que ustedes representan, elegidos, sin duda, por quienes vieron en su talento y en su capacidad condiciones excepcionales y a tono con lo que necesita una población tan abandonada de todos y por todos como es Santander.

Por ese callejón se va rápidamente a populosos barrios santederinos, y esto hace que constantemente se clame por la reparación de sus aceras y de su calzada, por todo cuanto pueda mejorarla en su aspecto estético y urbano, aun cuando, como hasta ahora sucede, ese clamor se pierda en el vacío.

Sobradamente sabemos nosotros que en nuestra ciudad casi todas las mejoras urbanas llegan a realizarse. Y no ignoramos que es a fuerza de tiempo. Lo que sucede es que somos poco previsores. Las reparaciones de calles, avenidas y paseos debiéramos solicitarlas con tres años de antelación, por lo menos. Y así veríamos con agrado que, en el momento oportuno, son reparadas.

Esta calle, señores alcalde y ponente de Obras, se repara con un puñado de pesetas. Estas las tiene el Ayuntamiento. Los obreros están deseando trabajar. Y si es así, ¿por qué no se hace?

¡Oh, misterios insondables de la política municipal!

## DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Una idea.—Señor «Notocalizador»: Con la satisfacción natural que le que, por fin, van a comenzar las obras del nuevo Gobierno civil en los terrenos que ocupa el mausoleo conmemorativo de la catástrofe del «Machichaco». Al hacerse esto, claro está que dicho mausoleo tiene que ser desplazado a otro lugar. Sobre esto quisiera exponer una idea, que acaso no sea factible, pero que el recuerdo que todavía perdura entre nosotros me mueve a proponer.

Se ha pensado en el nuevo lugar donde ha de ser colocado? Esto debería ser en un lugar que, además de ser visible, sirviera para hermosear éste. No sería el más apropiado en la avenida de Galán y García Hernández? Si los móviles sentimentales que nos movieran a hacerlo así no fueran suficientes, tenemos los elem-



**¡Ay, qué dolor!**  
 Si padece es por que quiere, pues con un



**EMPLASTO**  
 poroso americano de filtro rojo del  
**Dr. WINTER**  
 desaparece  
**dolor de pecho, de costado, de riñones, dorsales de las señoras, reuma, ciática, lumbago, etc.**

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

plios de la mayoría de las provincias de España, donde en lo más céntrico se conmemoran los hechos o sucesos de su pequeña historia local, que, además de fomentar el espíritu regional, sirven de adorno donde están emplazados.

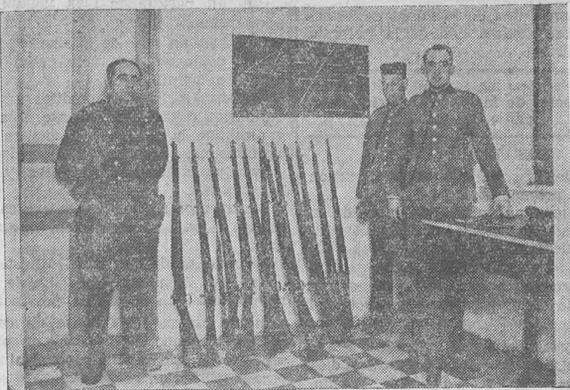
¿No ofrecería un golpe de vista admirable colocado en el último de los andenes—o sea en la parte Sur—, rodeado de unos sencillos jardines?

Como digo, el golpe de vista sería admirable desde el frente: desde el frente, a la derecha, los edificios de Correos y Banco de España; a la iz-

quierda, los jardines del paseo de Pereda; en el último de los andenes centrales, el mausoleo, y por fondo, nuestra incomparable bahía. Esto, además de rellenar esta parte, que tiene cierto aire de descampado, serviría como homenaje a los que murieron en el hecho más luctuoso ocurrido en la Montaña, y para esto nada de sitios apartados, sino en lo más céntrico, en el corazón de la ciudad, que, como en el de los hombres, es donde debemos guardar nuestros recuerdos, más puros cuanto más dolorosos.—Pedro Cayón.

## HALLAZGO DE ARMAS

# SE ENCUENTRAN DOCE FUSILES EN UN CAMPO DE SAN ROMAN



Los fusiles hallados en la madrugada de ayer en San Roman. (Foto Samot.)

Desde los días posteriores al movimiento revolucionario, la Guardia civil y la de Asalto venía dedicándose sin descanso a buscar el paradero de las armas que el día 6 de octubre fueron cogidas en el campo del Tiro Nacional, de la Albericia.

Todas las rebusas y batidas habían sido inútiles, aunque existía la seguridad de que las armas estaban escondidas en algún paraje desconocido de aquellos pueblos de los alrededores de la ciudad.

El puesto de la Benemérita de Peñacastillo, al que se unió el guardia municipal ciclista Florentino Ruiz Velar, habitante en uno de aquellos lugares, hizo las noches últimas nuevos reconocimientos, con el mismo negativo resultado, sufriendo las fuerzas las inclemencias del tiempo infernal que hacía.

Firmes en su propósito, salieron la noche del miércoles—noche de luna, muy clara—el cabo del puesto don Juan Casado Usin y el guardia municipal mencionado, por un lado, y por otro, los guardias civiles Isidro Gutiérrez Arenas y Lesmes Zurita Santos, dispuestos a seguir una pista que tenían ya inteliada.

A cosa de las tres de la madrugada las parejas se habían separado, y una de ellas, la del cabo y el guardia Ruiz Velar, se hallaba en la carretera de Rucandial cuando vio cruzar velozmente a un automóvil que les llamó la atención.

El coche siguió su camino hacia San Román, y los dos pensaron que aquel sería su camino y que podía ser un «taxi» que llevase a casa a algún vecino del lugar.

Y cuando se iban a mover del puesto de observación que habían elegido algo distante de sus compañeros, los otros dos guardias civiles, observaron varios bultos que andaban por entre unos prados con el mayor sigilo. De pronto, los bultos, que vieron, sin duda, el brillo del tricordio del cabo Ca-

sado Usin, se echaron a correr a campo traviesa, haciendo varios disparos de pistola contra sus observadores, a los que éstos contestaron con otros, y pocos instantes después con nuevos disparos la pareja de civiles que estaba distante, y cuyas balas pasaron rozando a sus compañeros. En esta apurada situación para el cabo y el municipal, porque podían caer víctimas de los disparos que hacían los civiles, tuvieron la suerte de que un perrito que llevaban con ellos, llamado «Kaiser», se pusiera a ladrar, lo que sirvió a los guardias para señalar el puesto del cabo y de Ruiz Velar, corriendo entonces hacia ellos, por ver si podían dar caza entre todos a los fugitivos.

Estos se perdieron entre los matorrales de las fincas, y los guardias iban más adelante en su busca, cuando el cabo por un lado y el guardia municipal por otro vieron algunos objetos que relucían entre la poca hierba húmeda de un prado.

El cabo se agachó para ver lo que brillaba y gritó en seguida con alborozo a sus compañeros:

—¡Un par de fusiles!

Cast al mismo tiempo el guardia municipal hallaba otro, y en seguida, a medida que iban recorriendo el prado, fueron encontrando nuevos fusiles, hasta el número de doce, cayendo luego en la cuenta de que se trataba de los cogidos en el Tiro Nacional.

Con el hallazgo regresaron todos al cuartel, dando cuenta el cabo a la Superioridad de lo encontrado, que fué guardado en la casa—cuartel de Peñacastillo. Se trata, como ya dijimos, de doce fusiles, marcados algunos con los nombres de los tiradores que los usaban en el Tiro, y de varios proyectiles, pues conviene advertir que las armas estaban cargadas.

Como se ve, se trata de un hallazgo muy importante, que pone en camino, según el cabo Casado Usin, de dar pronto con algunos de los autores del asalto al Tiro Nacional.

## UN NUEVO ASPECTO DE SANTANDER

### La delantera del barrio de Maliaño.

Con el derribo de los tinglados de Maliaño ha adquirido aquel barrio una preponderancia enorme, que le hace ser colocado en el primer plano de las grandes posibilidades santederinas.

Todavía hay muchos que niegan la evidencia de estos hechos, que saltan a la vista de todos. Los tinglados eran una cintura asfixiante, que no dejaba expandirse a aquel barrio, colocado en la zona más activa de la población. Además constituían la nota antiestética, que hacia estrellarse todos los buenos propósitos que propietarios, Junta de Obras y Ayuntamiento tenían en cartera para dotar a Santander de un nuevo aspecto urbano, que dentro de muy pocos años podría apreciarse en todo su magnífico esplendor.

No hay más que dar un paseo por allí y ver de qué modo empiezan a florecer nuevos edificios en calles que antes parecían muertas. En la primera línea, en la llamada de Antonio López, se está construyendo una hermosa casa de cuatro pisos, con todas las comodidades apetecibles. A los lados de esta edificación se van a construir otras de buena envergadura, y en la de Madrid, sobre unos grandes almacenes, preparados al efecto, van a subir pronto las fachadas de otra casa de seis pisos, que se levanta con vistas a que la habiten empleados modestos y familias que no puedan pagar las rentas excesivas que se satisfacen por los otros puntos cardinales de la población.

A todo esto, trabajan denodadamente los contratistas que tienen a su cargo la realización de los nuevos muelles, y se están levantando cinco potentes grúas para el servicio de aquella zona.

No se tardará mucho sin que la Junta de Obras pavinente de nuevo el suelo que sirvió de base a los almacenes y tinglados echados abajo recientemente, y por si ello fuera poco, la poderosa Empresa monopolizadora del petróleo en España, levantará allí su formidable factoría de refinación de naftas, que será el negocio más colosal de todo el Norte.

Componen esta factoría, según el plano que tenemos el gusto de publicar, para exacto conocimiento de nuestros lectores, una serie de pabellones y de tanques y cisternas, que ocupan la superficie de un pequeño pueblo industrial. Dan entrada a la factoría los almacenes y envasados, y las viviendas y oficinas, a las que siguen el patio de camiones, junto al cual están situados un garaje para dieciséis plazas y un almacén de efectos. Después hay otros dos almacenes de lubricantes, el taller de latonería, el taller general, la fragua y soldadura, dos almacenes de parafinas, dos generadores, otro pabellón de bombas y

Los terribles feroces de catre de los portugueses, vulgo chinchas, no anidan en las casas donde abrillantan suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON.

motores, otro de tratamiento químico de especialidades, otro de rectificadores de especialidades y un depósito elevado. Además, diez tanques de productos especiales, veinte de servicios de lubricantes, ocho de mezclas de lubricantes, ocho de 8.000 metros cúbicos cada uno de gasolina, ocho de aceites y cuatro de 8.000 metros cúbicos, de pesados.

Como se ve, la zona de Maliaño va a ser, dentro de poco, un Santander nuevo, todo llano, con calles tiradas a cordel y un porvenir brillantísimo para la ciudad.



**ZÚMEL**  
 Concesionario: FEDERICO BONET - Apart. 501 - Madrid

## SUSCRIPCION

A DISPOSICION DEL GOBIERNO PARA PREMIO A LA ACTUACION DE LOS INSTITUTOS ARMADOS, EN DEFENSA DE LA PAZ E INTEGRIDAD DE ESPAÑA

Suma anterior, 281.291,20 pesetas. Segunda lista de militares retirados, entregada por don Manuel Llano Sabarria:

Don Alberto Guerrero García, 25 pesetas; don Abilio Marin Pérez, 20; don Ubaldo Carra Blázquez, 5; don Gorgonio Echazarra Alegria, 5; don Feliciano Nemesio Nemesio, 2; don Eduardo Nisa Vargas, 10; don Alejandro Olalla Ruiz, 5; don Orenco Poza López, 5; don Marcelino de la Rosa Andrade, 8,90; Ayuntamiento de Valdeprado del Río, 100; don Francisco Marina, secretario del Ayuntamiento de Valdeprado del Río, 15.

Suma y sigue, 281.492,10 pesetas. La Comisión oficial.

**BUENAVENTURA R. PARETS**  
 ABOGADO  
 Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

## Quando le llevaba la Guardia civil.

### Se arroja por el puente de Pumarejo.

El cabo de la Guardia civil de Los Corrales don Manuel Lodos Fernández, acompañado del guardia Nicandro Gutiérrez-Gutiérrez, llevaba detenido al vecino de aquel pueblo Nicandro Fernández Lobeto, para que le entregara unas armas y municiones que, al parecer, tenía ocultas.

Al pasar por el puente de Pumarejo, y en presencia de la madre del condenado, Florida Lobeto, éste se arrojó al espacio desde cinco metros de altura.

Inmediatamente fué recogido por los mismos guardias, que le llevaron a casa del médico, quien apreció a Nicandro la rotura del pie derecho, habiéndose salvado de una muerte cierta por verdadero milagro.

## ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

### Un concierto de Angeles Ottein.

Esta tarde, a las siete en punto, y en el Salón Liceo, tendrá lugar el concierto 119 de esta Delegación de Santander, tomando parte en el mismo la notable «liderista» Angeles Ottein, acompañada al piano por la notable pianista y compositora María Rodrigo.

El programa elegido por ambas artistas será el siguiente:

- «Parmi tant d'amoureux».—Masse.
- «Canzonetta».—Haydn.
- «Impazienta».—Schubert.
- «Deizlia».—Beethoven.
- «C'est l'histoire amoureuse».—Auber.
- «Ah! qui brule l'amour».—Tschai-kowsky.
- «Dors, mingnon».—Gretchaninow.
- «Oh! bel gran!».—Rachmaninoff.
- «Canto del ruiseñor ruso».—Alabief.
- «El jilguero».—J. Nin.
- «Tú eres la rosa».—María Rodrigo.
- «Andalucía».—E. Granados.
- «Tus ojillos negros».—M. de Falla.

## Notas necrológicas.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer en esta ciudad el respetable señor don Gabriel Pérez Imaz, cuya vida artística fué de todos conocida y ensalzada. Perteneció el finado a una generación de pianistas montañeses que hicieron del arte su máxima delectación espiritual. En el Club de Regatas fueron sus conciertos celebradísimo, por tratarse de un pianista que poseía, junto con la inspiración más elevada, el dominio del difícil instrumento, del que supo arrancar siempre las más exquisitas sensaciones.

Profundamente afectados por esta desgracia, hacemos llegar a la incombustible viuda del finado, doña Rosenda Gómez Cossío; hijo, don Gabriel María; hermanos, don Juan y doña María Luisa; hermanos políticos, doña

Clotilde, doña Josefina y doña Consuelo Gómez Cossío; don Leocadio Fernández, don José Sáez y don Jesús Dígón, buen amigo nuestro, la expresión de nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida que lloran.

Quando constituía la delicia de su hogar e iniciaba sus caricias infantiles, subió ayer al cielo el monísimo niño Remigio Híbars Gómez, hijo de nuestros queridos amigos don Lorenzo Híbars, dependiente de la Casa Hijos de Luis García, y doña Rosario Gómez Cirez.

Tanto a éstos como a los hermanos del finado, María, Vicente, Antonio y Lorenzo; primos, y demás familia, llevamos la expresión de nuestro sincero pésame por la sensible pérdida que lloran.

Después de muchos años de incansable trabajo, que le hicieron ser uno de los maestros más capacitados de la industria de la latería, en la que logró ser considerado como verdadero artista, falleció ayer, rodeado de sus amantísimos hijos, el que en vida fué buen amigo nuestro don Pedro de Leiva y Villalba, militante siempre en el partido republicano, a cuyos Consejos locales perteneció repetidas veces.

Fuó su vida un continuo labor por la felicidad de los suyos, que aprendieron de él su constancia en el trabajo y su honradez acrisolada.

Con motivo de su muerte, los familiares del finado están recibiendo señaladas muestras de pésame.

A todos ellos, y singularmente a sus hijos, nuestros queridos amigos, doña Serafina, doña Aurora, don Pedro, don Luis, doña Jesusa, don Arturo y Villalba, hijos políticos, doña Dolores Pozas, doña Ester Hourneig, doña Felisa Gómez, doña Avelina Díaz, don Arturo Jarque y don Sinfiriano Hernando; hermano, don Anastasio; hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo por desgracia tan sensible e irreparable.

Deseche los productos que no le merezcan absoluta garantía. El jabón, loción, colonia, extracto y polvos

**Aromas de la Tierruca y Clavel de Aranjuez**  
 pueden garantizar sus aspiraciones por la pureza de sus materias primas que entran en su composición

**LA ROSARIO, S. A.**  
 SANTANDER

# LOS DEPORTES

## HISTORIA DEL CAMPEONATO DE LIGA

**Cómo han sido las actuaciones del Racing Club.**

**TEMPORADA 1928-29.**  
F. C. Barcelona, 25 puntos.  
Real Madrid, 23.  
Real Sociedad, de San Sebastián, 20.  
Athletic Club, de Bilbao, 20.  
Arenas Club, de Guecho, 19.  
Español, de Barcelona, 18.  
Club Deportivo Europa, 16.  
Real Unión Club, de Irún, 12.  
Racing Club, de Santander, 6.  
Jugada la promoción entre el Racing y el Sevilla, primero de la segunda división, venció el Racing.

**TEMPORADA 1929-30.**  
Athletic Club, de Bilbao, 30 puntos.  
F. C. Barcelona, 23.  
Arenas Club, de Guecho, 20.  
Español, de Barcelona, 20.  
Real Madrid, 17.  
Real Unión Club, de Irún, 17.  
Real Sociedad, de San Sebastián, 14.  
Racing Club, de Santander, 14.  
Club Deportivo Europa, 13.  
Athletic Club, de Madrid, 12.  
Descendió el Athletic, de Madrid, y ascendió el Alavés.

**TEMPORADA 1930-31.**  
Athletic Club, de Bilbao, 22 puntos.  
Racing Club, de Santander, 22.  
Donostia, 22.  
F. C. Barcelona, 21.  
Arenas Club, de Guecho, 18.  
Madrid F. C., 18.  
Unión Club, de Irún, 16.  
Club Deportivo Alavés, 14.  
Español, de Barcelona, 14.  
Club Deportivo Europa, 13.  
Descendió el Europa y ascendió el Valencia.

**TEMPORADA 1931-32.**  
Madrid F. C., 28 puntos.  
Athletic, de Bilbao, 25.  
F. C. Barcelona, 24.  
Racing Club, de Santander, 20.  
Arenas Club, de Guecho, 17.  
Español, de Barcelona, 15.  
Valencia F. C., 15.  
Donostia F. C., 14.  
Club Deportivo Alavés, 11.  
Unión Club, de Irún, 11.  
Descendió el Irún y ascendió el Betis.

**TEMPORADA 1932-33.**  
Madrid F. C., 28 puntos.  
Athletic Club, de Bilbao, 26.  
Español, de Barcelona, 22.  
F. C. Barcelona, 19.  
Donostia F. C., 15.  
Betis Balompí, 15.  
Valencia F. C., 15.  
Arenas Club, de Guecho, 14.  
Racing Club, de Santander, 14.  
C. D. Alavés, 12.  
Descendió el Alavés y ascendió el Oviedo.

**TEMPORADA 1933-34.**  
Athletic, de Bilbao, 24 puntos.  
Madrid F. C., 22.  
Racing, de Santander, 19.  
Betis Balompí, 19.  
Oviedo, 18.  
Donostia, 18.  
Español, 17.  
Valencia, 17.  
Barcelona, 16.  
Arenas, 10.  
Ascendieron el Sevilla y el Athletic, de Madrid, primero y segundo clasificados en la segunda división.

## CAMPO DE LOS ARENALES

Domingo, 25. - A las tres  
**Eclipse - Santoña**

## Retos, resultados y convocatorias.

El Bellavista reta para el domingo, a las tres, en Bellavista, al Deportivo Juvenil. Este club ruega a sus jugadores estén a las dos y media en dicho campo.

Se ruega a los jugadores Cazón, Figueras, Barril, Che, Figueras II, Diego, Marquina y Basilio, se pasen hoy, a las ocho y media, por el domicilio social.

El Crucero Sport, de Bóo, acepta el reto del Stadium, de Santander, para el domingo, a las tres, en los campos del U. Juventud.

El domingo se trasladará a Barreda el Marina Sport, para contender, en partido de campeonato, con el titular de dicho pueblo, y ruega a Victor, Paco, Lin, Alvarez, Gutiérrez, Quico, Bárcena, San Miguel, Muñoz, Angelín Tono, Che y García, estén a la una en el domicilio social.

El New Royal ruega a sus jugadores que se encuentren hoy, a las nueve, en el domicilio social, para celebrar junta.

El infantil del Rayo reta para el domingo, a las once, en el Grijo, al Barcelona.

El Arenas, de la Venta de la Morcilla, acepta el reto del Crucero, de Bóo, para jugar, a las tres, en Guarnizo.

## EL DEPORTE DE LA NIEVE

**El Club Alpino Tajahierro sigue su labor de actividad en pro de su deporte favorito.**

Nos hemos ocupado repetidas veces de la labor incansable de los entusiastas esquiadores del Club Alpino Tajahierro, pero escasas veces hemos demostrado como hoy la belleza de este deporte, que podrá apreciar el



Las bellezas del deporte de la nieve se reproducen en esta foto, en la cual puede verse a los esquiadores del Club Alpino Tajahierro en un breve descanso.

lector en las fotografías que reproducimos junto a esta información. Claro es que muchos deportistas ignoran aún la importancia del deporte de la nieve, y entre éstos hay muchos que consideran audaces esas excursiones, considerando como héroes a los que se disponen todos los domingos a ascender a las alturas de nuestras montañas, encontrando a su paso escenarios como los que reproducimos en nuestra información.

Es más, aun cuando el invierno entra en su apogeo, esa arboleda que aparece en el grabado, y donde dos esquiadores se deleitan disfrutando del paisaje, está cubierta de nieve, tapada materialmente, quedando solamente al descubierto algunas pequeñas matas.

Sejos, el famoso puerto donde Santi J. P. Mazariegos contempla al fon-

le llevaron a escribir del deporte de la nieve en sus años mozos, cuando aun se consideraba temerario recorrer y admirar sus paisajes.

Esta es la labor incansable que se impuso el Club Alpino Tajahierro para fomentar el deporte de la nieve en Cantabria, de cuya labor comparte también el Club Pico Tres Mares, de Reinoso.

En Santander, Cuesta, Gin, Manolo Illera, Santá, Cospedal, Paco G. Pastor, Benito, etc., etc.

En Reinoso, López Arias, Villegas, García Ruiz Rábago, Vallejo, Caso y otros.

Todos estos deportistas y quienes les siguen merecen la admiración de cuantos ven en toda su importancia el deporte de la nieve.

El domingo apenas se ha hablado en el domicilio social del Club Alpino



Alto de Sejos, escenario ideal para el deporte del esquí, y uno de los lugares más bellos de la provincia. (Foto Merl.)

do los Picos de Europa, mientras descanza de su jornada, es uno de los paisajes más bellos de las tierras nevadas, como puede apreciar el lector.

Días pasados, cuando hablábamos de este deporte, en la familiaridad de la Redacción de EL CANTABRICO, con su redactor-jefe, nuestro querido amigo don Santiago Arenal, que por

Tajahierro de la excursión a realizar, todos se han puesto en guardia y ya están reclamando su billete; nadie quiere quedarse en casa y todos sienten tanto entusiasmo como Benito por saciarse sobre los campos nevados y deslizarse sobre los esquíes en busca de la emoción de este deporte.

¡Animo, y a seguir con la labor impuesta!—EL ESQUIADOR X.

## BOXEO

**El campeón de España, Ortega, venció a Fenoy fácilmente.**

**LA VELADA EN BARCELONA**  
Barcelona.—Esta noche, en el Olympia, se celebró la anunciada velada de boxeo, que no tuvo la importancia que se esperaba, pues de todos los combates celebrados tan sólo uno llegó a interesar al público. Fue el del campeón filipino de los pesos plumas, Milling, que derrotó a los puntos al aragonés Martín, habiendo demostrado el extranjero que es un boxeador de clase.

El campeón de España Ortega, que era el combate anunciado como de emoción, venció por puntos también al ex «amateur» Fenoy; pero el encuentro tuvo la lucidez que se esperaba. Fue, desde luego, un encuentro que tuvo interés, pero no todo el debido, a causa de que desde el principio Ortega demostró que su superioridad sobre Fenoy era evidente.

El resultado de los demás encuentros fue: Safont venció por puntos a Tuset, pesos gallos; Cazorro, al árabe Ali, por puntos, pesos plumas.

**ANGELMAN VENCIO A PEDRITO RUIZ**

París.—Se celebró un combate de

boxeo entre Angelman y el español Pedrito Ruiz.

El francés, que demostró hallarse en magníficas condiciones, obtuvo la victoria, por puntos, sobre su contrincante, después de una lucida demostración. Sin embargo, el español dió en todo momento la réplica a su adversario y terminó el encuentro en buena forma.

**HARRY MASON VENCIDO POR BUTLER**

Londres.—En Lécster, el campeón de peso «welter» de la Gran Bretaña,

## PARA LA LIGA

**Cómo será el equipo del «Señor Madrid».**

El equipo del «Señor Madrid»—ahora sin ironía—que actuará en la Liga será el siguiente:

Zamora; Cirriaco y Quincoces; Pedro Regueiro, Valle y Leoncito; Eugenio o Lazzano, Luis Regueiro, Sañudo, Hilario, Lazzano o Emilin.

¿Vendrá así al sardinero?

## EN LOS ARENALES

**Santoña - Eclipse.**

Para el domingo, por la tarde, tenemos en los Arenales un plato fuerte, pues contendrán para el campeonato de primera categoría los dos «gallitos» de esta serie, que son el Santoña y el Eclipse, pues son los que hasta ahora van mejor clasificados, ya que el Santoña en los últimos partidos que ha jugado solamente se ha dejado arrebatar un punto, y el Eclipse en los encuentros en que ha intervenido ha perdido dos puntos, pero con la ventaja de llevar jugado un partido más que su rival del domingo en los terrenos de los contrarios.

De todo esto se deduce que el partido del domingo se ha de disputar con todo interés hasta el último momento, para obtener los dos codiciados puntos, puesto que el que los logre se pone en cabeza y en una situación inmejorable para al final del torneo proclamarse campeón, y de esta forma poder intervenir en las primeras eliminatorias para el campeonato de España.

El Eclipse, a pesar de que en los partidos que ha jugado ante la afición santanderina ha demostrado que tiene un conjunto bastante notable, sus dirigidos todavía han querido dar al equipo mayor consistencia, para lo cual ha conseguido la firma de un extremo derecha (que buena falta hacía) conocido de la afición por haber actuado en el equipo campeón hace dos temporadas. Se trata del jugador San Miguel, al que la afición acogerá con agrado en su retorno al fútbol, para volver a admirar su potente chut, del que la afición recordará aún los dos fantásticos goals que le coló al gran Zamora en un partido de Liga jugado en el Sardinero.

## LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

**Cuáles son los favoritos de la lucha.**

El domingo se jugarán los últimos partidos de los campeonatos regionales. He aquí los detalles:

### PRIMER GRUPO

Asturias.  
Oviedo F. C.-Stadium Avilesino.

Galicia.  
C. D. Coruña- Club Celta.

### SEGUNDO GRUPO

C. D. Nacional-C. D. Logroño.

### TERCER GRUPO

Athletic Club-Donostia F. C.

Unión, de Irún-Arenas Club.

Baracaldo F. C.-C. A. Osasuna.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo más probable es un empate.

Harry Mason, fué derrotado, por puntos, por Butler. No entraba en juego el título.

**VON PORAT PIDE EL DESQUITE A OBIE WALKER**

París.—A pesar de que la victoria del negro Obie Walker sobre Otto Von Porat en su reciente encuentro fué clara, el vencido no la acepta como buena, aduciendo que padecía un estado grial agudo. Se ha dirigido al organizador, Jef Dickson, en solicitud de que organice el encuentro desquite, a celebrar en París.

**EL ESPAÑOL MORALES, DERROTADO**

París.—Esta noche, en la sala del Paris-Ring, el francés Flebrize ha vencido al español Santiago Morales, por puntos, en un encuentro concertado a diez asaltos.

La victoria del francés fué muy difícil, pues su contrario se mostró muy agresivo, y sólo en los dos últimos asaltos consiguió el francés la ventaja, que le permitió vencer a Morales.



## las madres

no deben olvidar que la **MAGNESIA S. PELLEGRINO** es un preparado indicadisimo para sus niños, especialmente para combatir las lombrices y para dominar aquellas diarreas pertinaces de la infancia debidas a exceso de alimento o a fermentaciones intestinales. En estos casos, es preciso limpiar bien los intestinos con un purgante como éste, que se puede tomar semanas y meses consecutivos sin ningún inconveniente. Para los niños una cucharadita es suficiente como purgante.

## MAGNESIA S. PELLEGRINO

### DESPUES DE UN PARTIDO

**Cómo ha quedado la clasificación.**

Después del partido celebrado ayer, esta clasificación queda en la forma siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Arenas	11	8	1	2	30	15	17
Athletic	11	8	0	3	51	17	16
Osasuna	11	8	0	3	28	14	16
Donostia	11	6	1	4	21	20	13
Baracaldo	11	2	4	5	18	27	8
Unión, Irún	11	2	1	8	24	26	5
Alavés	12	1	0	11	6	67	2

### esas fuerzas...

En otros tiempos, comían los pobres lo que les sobraba a los frailes, y ahora, comen lo que les sobra a la fuerza pública. ¡Esto es lo que se ha conseguido con tantas y tantas agitaciones!... Y dice también la Prensa: «Nada de quitar al obrero ni un céntimo, después de un reajuste racional, para equilibrar el costo de producción con el de venta. Nada de cargar sobre el industrial contribuyente el precio de la hulla, para cubrir ese déficit ruinoso de ahora. Y nada de seguir engañándonos con el sistema de «trampa adelante». Hay que proceder con rapidez, teniendo en cuenta la realidad económica.»

Creemos que quienes sepan que algunos obreros caminan hacia Asturias en busca de trabajo, les deben aconsejar que retrocedan, que regresen a sus pueblos, porque en la vecina provincia no hay trabajo, como lo prueba el hecho de que haya familias obreras que van a los cuarteles a pedir las sobras de las comidas.

## BAÑOS DE SOL EN CASA?

Entonces, ¿usted no sabía que ahora puede tomar en casa baños de sol hasta en invierno? Pues lo mismo que la ciencia ha logrado convertir la noche en día, ha puesto a nuestro alcance discrecional la radiación solar. Lo mismo que el baño diario, los médicos recomiendan los baños de sol, no solamente como medida curativa, sino también profiláctica, en convalecencias, personas débiles, niños de desarrollo atrasado, raquíticos, etc., y, en general, para todo el mundo para mantener el buen estado de salud.

Independientemente del tiempo y de la época del año, los baños de sol se toman ahora en casa, a cualquier hora, con una lámpara Vitalux, de fácil manejo, que, enchufada en la corriente y enfocada convenientemente, hace las veces del sol. La radiación solar está, pues, siempre al alcance de todo el mundo.

Este sol «portátil», la Ostram-Vitalux, produce idénticos rayos luminicos, caloricos y suaves ultravioleta, del todo exentos de peligro de quemadura, de tal modo que no se necesita vigilancia alguna. Tampoco hay que preocuparse cuando los niños jugando toman su baño de sol Vitalux.

## Banquete-homenaje.

La Casa de la Montaña organiza un banquete en homenaje a sus ilustres paisanos don Eduardo Benzo, don Pablo Ceballos y don Juan Díaz Núñez, por su elevación a cargos de subsecretario de Gobernación, subsecretario de Justicia y director general de Agricultura, respectivamente.

El banquete tendrá lugar el próximo lunes, a las nueve y media de la noche, en el Circulo de Bellas Artes.

El precio del cubierto es de diecisiete pesetas con cincuenta céntimos, y las tarjetas de asistencia pueden adquirirse en la Casa de la Montaña (Carrera de San Jerónimo, 31), Granja El Henaar y Circulo de Bellas Artes, hasta el domingo, 25, por la noche.

## Compañía Trasatlántica.

Obligaciones para Construcciones, 5'50 por 100, emisión 15 de noviembre de 1925, con garantía del Estado.

Se participa a los tenedores de las mismas que a partir del día 23 del corriente se procederá al pago de las obligaciones amortizadas el 15 del actual, cuyo sorteo se verificó el 15 de octubre próximo pasado, deducidos los impuestos, en los puntos y Bancos de cobramiento.

Barcelona, 20 de noviembre de 1934. Compañía Trasatlántica; el subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

CASI UN SIGLO CURANDO MALES DE LA SANGRE

**ZARZAPARRILLA de BRISTOL**

El Mejor Depurativo

Los nuevos aparatos ATWATER KENT de pocas válvulas tienen ahora una fidelidad de sonido sólo comparable a los grandes aparatos de muchas válvulas anteriormente.

**ATWATER KENT RADIO**

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
Representación en Santander: Francisco Montañero, San Francisco, 32.

### Torrelavega.

De todo un poco.--Menos jugar a la política y más labor pro intereses generales del pueblo.--Los "cacos" operan los jueves en nuestra ciudad con el mayor descaro.--Sobre una paloma mensajera.--Mercado semanal.--Donativos para la fuerza pública.

**DE TODO UN POCO**  
El tiempo frío y lluvioso ha hecho un alto en el camino. Ayer disfrutamos de un día aceptable, que fué aprovechado por la gente de las aldeas para venir a nuestro mercado a vender y comprar, sin necesidad de traer abierto el paraguas.

No hubo el miércoles sesión municipal ordinaria, por falta de número de concejales; así es que hoy tendrá lugar la subsidaria, con los que asistan. Algunos de los asuntos a resolver son de interés.

Continúan los comentarios sobre la visita del señor subsecretario de Gobernación, y se reconoce que si lo prometido por el señor Benzo en beneficio de Torrelavega se lleva a cabo inmediatamente (el cuartel para la Guardia civil es un hecho, y el envío de una sección de guardias de Asalto, casi, casi) no habrá motivo más que para elogiar esa actividad y esa labor, elogios y agradecimiento que no deben regatearse cuando son justos.

Van recobrando la libertad algunos detenidos gubernativos, y con ello vuelve el sosiego y la tranquilidad a los hogares que padecían la falta del cabeza de familia, de quien en muchos casos tiene las llaves de la despensa, que puede ser el padre, el hermano, el esposo o el hijo.

Parece ser que la política local va a entrar en una fase interesante. Nuevas actitudes, nuevas orientaciones y trasposas y sorpresas a granel.

Aquí ya son contadísimas las personas que hablan del partido republicano conservador, que seguía a don Miguel Maura; casi todos sus afiliados han roto filas y se dirigen hacia los agrarios, Ceda, radicales, y, si no estamos mal informados, hacia Sánchez Román y... Falange Española.

Esto da idea de la desorientación que existe, o de que los desengaños de la política producen los más variados fenómenos. Pero el caso pintoresco es el siguiente: Cuando se le pregunta a un amigo particular (no hay que confundir la amistad política con la personal, que es la verdadera) cómo pueden dar el salto de un polo a otro (no otra cosa significa ir del partido conservador de Maura a Falange Española), contestan, como los grandes hombres: «¡El cambiar es de sabios!»

¿Tendrán razón? Si obran en conciencia y no persiguen ningún fin egoísta, puede que sí; pero no olvidemos aquello de que, además de tener razón, hace falta que nos la quieran dar.

Claro es que los mauristas no eran muchos, y aun quedan algunos muy adictos; pero nos fijamos en este partido porque realmente lo ocurrido da idea de lo que entienden por política muchos ciudadanos.

Por eso, lo que conviene son menos agrupaciones y bien definidas. Sería la manera de salvar al país y de que en cada localidad marcharan los asuntos públicos mejor que hasta ahora, realizándose una labor positiva, que hoy es casi imposible llevar a efecto, porque las personas se entretienen más en jugar a la política que en trabajar con el afán que las circunstancias demandan en pro de los intereses generales de los pueblos.

De nada ha servido que al señor alcalde le hayamos denunciado oportunamente lo que viene sucediendo los jueves en esta ciudad, respecto a robos.

Los "cacos" o "las cacos" han seguido ayer actuando impunemente, no sólo en la vía pública, sino dentro de los comercios, donde entran a tratar de algo y aprovechan para meter la mano en los bolsillos de las pobres mujeres, dejándolas sin «una gordita».

Puede ser difícil evitar el golpe; pero, ¿lo es el poder detener a alguno? Pues está ha de ser la labor de la Policía, y por eso hemos prevenido al alcalde el miércoles último; pero... inútilmente; lo que quiere decir que aquí hace mucha falta la Policía gubernativa, ya que, además de estar más acostumbrada a tales servicios, viene a llenar una necesidad, porque por mucho que quieran hacer los guardias municipales, no pueden multiplicarse, ya que el número de éstos es reducido.

Hay malestar entre los dueños de los terrenos lindantes con la calle proyectada a un lado de la avenida del Cantábrico, porque se tarda en hacer la obra de tajar el Sorravides y urbanizar dicha vía pública, ya que tienen abiertas sus fincas, con perjuicio de las propiedades, en espera de esa reforma, que ha comenzado por donde debía terminar, ya que lo interesante es cubrir dicha parte del citado río.

¿Qué inconvenientes surgen ahora para que tan importante obra no se realice?

¿Qué inconvenientes surgen ahora para que tan importante obra no se realice?

**ROYALTY**  
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT  
JULIAN GUTIERREZ  
Casa especializada en BODAS, BANQUETS, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.  
RESTAURANT RENOMBRADO  
Plato del día: Vol-au-vent de mollejas Montañas.

**Relojería SUIZA**  
Relojes de todas clases y formas  
TELEFONO 1702  
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Convendría que el alcalde lo manifestara públicamente, para que la opinión, que hace no pocos comentarios, se enterara.

### LAS FERIAS DE SANTA ISABEL

Se terminaron las ferias de Santa Isabel. Los dos primeros días la lluvia las deslució completamente; así es que no resultaron como era de esperar.

No obstante, se vendieron bastantes caballos pequeños y asnos, a precios muy convenientes para los compradores.

De festejos... nada. Un día de música por la Banda municipal y manubrios y pito y tamboril a todo pasto los tres de feria.

### MERCADO SEMANAL

Se celebró el de ayer con regular animación. El tiempo, magnífico, aunque un poco frío; pero es ya lo natural de la fecha en que nos encontramos.

Los precios de los diversos productos que enumeramos hace ocho días no han sufrido apenas variación.

Los huevos del país valieron a 3,75 y 4 pesetas docena, según clase. En cambio los pollos y las gallinas se cotizaron baratos, hasta el extremo de que un par de gallinas buenas se pudo adquirir por 10 pesetas, y un par de pollos grandes y hermosos, por 11 y 12 pesetas.

La nota más saliente ha sido la actuación de los rateros, que «trabajan» sin que nadie les moleste. ¡Sencillamente vergonzoso!

### LISTA DE DONANTES PARA LA FUERZA PUBLICA

Empleados del Ayuntamiento.

Suma anterior, 705 pesetas.

Don Cándido Moreno, secretario, un día de haber, 21,15 pesetas; doña Matilde Sáenz de Diego, oficial de Secretaría, un día de haber, 9,55; don Daniel López Llama, interventor, un día de haber, 20; don Francisco Ochoa, ordenanza, un día de haber, 7; don Teodoro Domínguez, practicante de la Casa de Socorro, un día de haber, 5; don Manuel Barquín, oficial primero, un día de haber, 15; don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal, 12; don Antonio Andúzar, 10; doña Natividad Talón de Hidalgo, 5; don José Gutiérrez, 10; don Manuel Ruiz Obregón, 10; don Miguel Cayón Gutiérrez, 9; don Gabino Monteira, 7; don Jenaro Martín, 7; don Francisco González, 10; don Santiago Mazón, 9; don José Luis Pellón, 12; don Atilano Villar, 5; don José María Barquín, 12; don Joaquín Rodríguez, 2; don Luis Herrera, 11,35; don Eleuterio Eguren, 4; don Jerónimo Eguren, 3; don Bernardino Gutiérrez, 10; Compañía de Electricidad Montaña, 250.

Total, 1.181,05 pesetas.

**LOS MEJORES CALZADOS**  
**¡Siempre PAGO CAYON!**  
(Con cada par un regalo)  
ESTRELLA, 4 TELEFONO 180  
TORRELAVEGA

Con el fin de hacerles entrega de documentos militares, se interesa la presentación en el Negociado segundo de este Ayuntamiento de los individuos siguientes: Antonio Ibáñez Gómez, José Oliva Rivas, Amor Pérez Martínez, Enrique Alcalde Gutiérrez, Hilario Zamanillo Salces, Valentín Solar Alonso, José Aguilera Palacios, Isidro Fay Ibáñez, Andrés Echevarría Zabala, Cándido García Ruiz, Eleuterio Fernández Vargas, Manuel Fernández Peña, Cipriano Escudero Ortiz, Miguel Zubimendi Boenaga y Frollán Jenete Pérez.

### EL FUTBOL AMATEUR

No hay que olvidarse tanto del fútbol cuando ahora precisamente está en su apogeo en todas partes.

Campurrianos y torrelaveguenses se van a ver las caras el domingo en el Malecón, y nada menos que en partido de campeonato. ¿No es esto un aliciente para la afición?

Creemos que sí. Por lo tanto, vayamos a presenciar dicho encuentro de campeonato entre el Deportivo Naval, de Reinoso, y el Deportivo Torrelaveguense.

Además, es un medio de pasar un buen rato de la tarde algo entretenido.

—Los organizadores del torneo copa Athlétic citan a la junta que se celebrará mañana, sábado, al Menéndez, Athlétic, Caribía y Ganzo.

### SOBRE UNA PALOMA MENSAJERA

«El presidente de la Sociedad Colombófila Montañesa saluda a don Manuel Cacho, de Torrelavega, y le felicita en nombre de aquella entidad por haber tenido el rasgo cívico de denunciar una paloma mensajera que halló muerta en Campuzano».

Tal ave, según se deduce de la matriculación, que dice «El Cantábrico», pertenecía a la Sociedad Colombófila de Infesto, y fué sotada con otras 80 en Palanquinos (León) el domingo próximo pasado.

Joaquín Lombra aprovecha muy gustoso esta ocasión propicia para expresar el testimonio de su aprecio y consideración más distinguida.

Santander, 21 de noviembre 1934.

PAGO CAYON



Todos los años perecen más de 100.000 españoles a causa de enfermedades del aparato respiratorio.

**CORRIJA**  
LOS PRIMEROS  
SINTOMAS CATARRALES CON  
**EUBRONQUIOL**  
CALMA LA TOS Y LA DISNEA  
LABORATORIO FEDERICO BONET - Aptd.º 501 - Madrid

### Ampuero.

#### ACERCA DE UNA BUENA OBRA EN PERSPECTIVA

Se viene hablando estos días en la localidad de un proyecto de evidente interés, altamente plausible si, como esperamos, cristaliza en viva realidad: el establecer en nuestras graduadas el funcionamiento de las cantinas escolares durante el actual invierno.

No puede ser ni más noble ni más generosa la iniciativa, y quien quiera que sea el autor de ella—nosotros lo ignoramos—es acreedor al aplauso general. Porque pensar en los pobres niños de familias humildes, que asisten a nuestras graduadas mal vestidos y peor calzados, en los días duros del invierno, para proporcionarles, dentro de la escuela misma, comida sana y abundante, evitándoles los rigores del agua y el frío, es demostrar una sensibilidad poco acostumbrada por acá hasta la fecha.

Esa iniciativa debe llevarse inmediatamente a la práctica, y para ello nadie debe regatear el pequeño esfuerzo económico que requiere tan simpático y generoso proyecto.

Los niños que han de acogerse al beneficio de estas cantinas escolares no serán muchos, ya que en nuestra localidad no abundan, afortunadamente, las familias cuya situación económica sea tan misérrima que sus niños se hallen en el caso a que nos referimos. Pero siempre han de llegar a medio centenar los niños y niñas de edad escolar incurso en este caso, y ese número, realmente insignificante, bien permite que el proyecto se realice fácilmente con un poco de voluntad.

Creemos que ya han sido estudiados los medios de arbitrar los recursos económicos que esa bonita obra ha de exigir. Y nosotros queremos estimular, con estas notas, la actividad de las personas que están sobre el asunto, para que lo que ha de hacerse más adelante se haga cuanto antes.

¿Puede realizarse tan plausible proyecto? Pues sobre la marcha, que estamos en pleno invierno y esas cantinas escolares están haciendo verdaderamente falta en Ampuero.

Una indicación final, y ahora nos dirigimos al querido amigo Luis Blanco, alma del Cuadro Artístico de la villa, que tanto ha laborado por el mejoramiento de los humildes, que tantas lágrimas ha anegado y tanto pan ha proporcionado a los hogares pobres de nuestra localidad.

Este de las cantinas escolares si que es asunto excelente para que nuestro admirable Cuadro Artístico se lance a una labor de captación de recursos económicos para las mismas, mediante representaciones teatrales de carácter benéfico. ¿Por qué no reunir en seguida a los elementos del Cuadro y comenzar las tareas con los fines a que nos referimos?

La ocasión es que ni pintada. Palabra.

### NOTICARIO

En nuestra iglesia parroquial fué leon impuestas las aguas bautismales al niño Federico Escobedo Arisqueta, hijo de los conocidos esposos de esta villa don Federico y doña Ramona, siendo apadrinado el neófito por los jóvenes Carmina Arisqueta y Manuel López.

Con este motivo, en la casa de la abuela del pequeño, doña Lucía Obrador, se celebró una alegre fiesta, a la que concurrieron numerosos invitados.

—El próximo domingo, en el vapor «Habana», embarcarán para Cuba y Méjico, respectivamente, nuestros estimados amigos don Ovidio Villamil y don Efraim Ruiz, éste ex equipier del Racing, de Santander, en cuyo honor se iba a celebrar el pasado domingo un festival deportivo, como homenaje de esta afición futbolística, festival que hubo de ser suspendido por el mal tiempo.

A ambos amigos deseamos un buen viaje y pronta vuelta a esta localidad, en la que tanto se les estima.

—De Burgos y Zaragoza, en donde cumplen sus deberes militares, han llegado los jóvenes Víctorio López y Emilio García.

José BALSAMO

**EL CANTABRICO**  
APARTADO 2º

### Laredo.

#### COMENZO LA OBRA DE CONSTRUCCION DE LOS DEPOSITOS PARA SALAR PESCAS

La promesa del señor Benzo no se ha hecho esperar: anteaer dieron comienzo las obras de construcción de los tinglados que, a lo largo del muro sur de la dársena, se levantarán para que los pescadores puedan depositar y salir en ellos las pescas cuando, algunos días del año, por exceso de abundancia de las mismas, se ven obligados a venderlas a precios ruinosos o a arrojarlas al mar por falta de compradores.

El ingeniero-jefe de Puertos de la provincia, don Antonio Garelly, siempre dispuesto con su celo, inteligencia y trabajo a mejorar en cuanto esté de su parte las condiciones de vida de estos Cabildos pescadores, se ha apresurado a ultimar el proyecto de depósitos de pesca, ordenando seguidamente su construcción. Esta mejora viene a aumentar el capítulo de las que con tanto interés ocupan la atención del señor Garelly, quien no tardará mucho en ampliar el secadero de redes que no ha mucho tiempo construyó frente a la dársena.

#### IMPORTANTES DONATIVOS DEL SEÑOR MOWINCKEL

Tenemos entendido de que don Enrique Mowinckel, con motivo del primer solar vendido por su mediación para edificar en la vasta planicie de la playa, ha hecho los donativos siguientes:

A los comedores infantiles del Asilo de párvulos de San Vicente de Paúl, donde desde el 1 de diciembre próximo hasta cuando la suma de lo que se recaude le permita, habrán de comer, al igual que otros años anteriores, según repetidas veces hemos dicho, más de 500 niños que carecen en su casa de lo más indispensable para su nutrición, 500 pesetas.

A los ancianos pescadores, pobres, 300 pesetas.

Al hospital de esta villa, que viene prestando a los enfermos de la localidad un providencial servicio, rodeándolos de atenciones, confort, comodidades, limpieza esmerada y esmerados cuidados de todas clases, 100 pesetas.

Y a varias familias pobres que esconden su estrechez y necesidades entre las cuatro paredes de sus tristes hogares, 450.

En junto, 1.350 pesetas, que sólo Dios sabe lo que significan y llevan a la vida de tantos necesitados de auxilio social en la penosa crisis de hambre que se atraviesa por carencia absoluta de pesca.

De agradecer es este rasgo generoso y humanitario del señor Mowinckel, y de desear es que este ejemplo tenga imitadores.

### EL CORRESPONSAL

#### LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:  
Conejo a la Cazadora.

### Luena.

#### DE UNA SUSCRIPCION

Iniciada y encabezada por nuestro Ayuntamiento una suscripción para premiar a los institutos armados y socorrer a los huérfanos de Asturias, han sido recaudados bastantes fondos, y en estas columnas publicaremos las cantidades y los nombres de los coantes, concretándonos hoy a manifestar que los ingresos habrían sido más si en vez de una sola suscripción hubieran sido dos, puesto que hay muchas personas que quieren contribuir nada más que para una cosa.

En Sel de la Carrera se ofrecieron a postular voluntariamente, y llevadas de un fuerte sentimiento de humanidad y patriotismo, las simpáticas jóvenes Marcelina García Pardo, Narcisca Calderón Oria, Felisa Oria González y María Oria González.

En los demás pueblos del Ayuntamiento también postularon para el mismo fin bellas y simpáticas jóvenes, cuyos nombres haremos públicos.

### EL CORRESPONSAL

### Astillero.

#### SUSCRIPCION PRO FUERZA PUBLICA

Don Felipe del Castillo Aizpúrúa nos remite, para su publicación, la siguiente lista de donantes a la suscripción abierta por fuerza pública, iniciada por la Agrupación Regional Independiente, con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Nos dice el señor Castillo que dentro de esta semana quedará cerrada la suscripción, haciéndose entrega de lo recaudado al señor gobernador civil.

He aquí la lista:

Doña Mercedes Torre, 5 pesetas; doña María Soledad González Torre, 5; don Manuel Fernández Aguayo, 1; doña Pilar Díaz de Castillo, 5; un padre y dos hijos, 3; don Sebastián Aitónaga, 5; don Alejandro Amor, 25; don Angel Coterillo Alonso, 100; don Pedro Arnuero Franco, 2; Bedía, Cargaba y Compañía, 100; X. X., 5; don Jesús Gómez, 5; viuda de F. Mier, 3; doña Rosario Díaz, 2; doña Regina Calvo, 1; viuda de F. S. Morante, 25; don Lucio Fraile, 5; don Manuel Espinosa Ramírez, 25; don Cayetano Munchado, 2; doña Narcisca Manteca, 1; don Francisco Setién, 2; don Juan Cobo, 10; don Fernando Leguina, 5; don Sixto Gutiérrez, 20; don Pablo Cañas, 5; don Manuel Miera, 5.—Total, 372 pesetas, que, unidas a las 920,75, recaudadas anteriormente, hacen un total de 1.292,75 pesetas.

Y a propósito de estos donativos, se nos ocurre preguntar: ¿qué se ha hecho de la suscripción iniciada por el señor Castillo Aizpúrúa, en su breve paso por la Alcaldía, con un llamamiento al vecindario, en favor de los niños y ancianos desamparados a consecuencia de la última revolución, llamamiento que nosotros publicamos hace un mes en estas columnas?

Téngase en cuenta que la citada suscripción era, como decía el susodicho llamamiento, para los «ancianos y niños desamparados».

### LOP

#### La Cavada.

#### UNA RECTIFICACION

En mi nota de donativos para la suscripción a la fuerza pública, insertada el día 21 del corriente, hemos observado la omisión de los donantes siguientes: don Manuel Díez del Monte, con 250 pesetas; don Leopoldo Canales, con 3, y don David Fernández, con 10.

#### NOTA TRISTE

Victima de una inesperada y rápida enfermedad, ha fallecido en este pueblo doña Vicenta Gómez Ortiz.

A su desconsolado esposo, don Cecilio Canales, y a sus hijos les acompañamos en el sentimiento.

### EL CORRESPONSAL

#### EL CANTABRICO

APARTADO 2º  
TELEFONOS:  
REDACCION, 2110.  
ADMINISTRACION, 3571.

#### Castro Urdiales.

#### DESTITUCION DEL ALCALDE Y CONCEJALES

Ayer se recibió en el Ayuntamiento una comunicación del gobernador civil, fecha 20 de los corrientes, destituyendo a los concejales de izquierda republicana y socialistas. Entre los primeros está el alcalde, don Juan Barrón.

La destitución está fundamentada en que, según informe del comandante militar de la plaza, dichos concejales no tomaron ninguna medida para asegurar el orden, ni colaboraron con la fuerza pública durante los pasados sucesos revolucionarios, considerándolos incurso en el artículo 55 de la vigente ley de Orden público.

#### CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Esta mañana, a las diez, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, con los concejales del anterior: don Cayetano Tueros, don Simón Veci, don Timoteo Ibarra, don Teodoro Baranda y don Pedro Domínguez, y los designados por el gobernador civil, con el carácter de interinos, don Carmelo Merino, don Esteban Suárez, don Eusebio Arregui, don Angel González Carretón, don Felipe Grijalba, don Jesús Barreras y don Rufino Laca Junguita, de filiación radical. Faltan por cubrir siete vacantes.

Ha sido elegido alcalde don Carmelo Merino, y las tenencias de alcalde se han otorgado por el orden siguiente: primera, don Cayetano Tueros; segunda, don Teodoro Baranda; tercera, don Angel González Carretón; y cuarta, don Jesús Barreras; síndico, don Esteban Suárez.

### EL CORRESPONSAL

#### HAGA SUS COMPRAS EN LA

#### FÁBRICA DE PARAGUAS

Y AHORRARÁ DINERO  
Industria montañesa. Única en su clase en la región. Forros y composuras. Exportación a provincias. Venias al por mayor y menor.  
Fábrica y deepacho: Puntida, 1 :: Talleres: Daoiz y Volarde. - SANTANDER

#### COMPAGNIE

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

#### D'ASSURANCES

Generales  
Sudirección en Santander y su provincia

FUNDADA EN 1819

Don Paulino Garcia del Moral e HIJO

Muelle, números 7 y 8.

### Ramales.

#### FERIA MENSUAL DE GANADOS

Suelen decir estas gentes de por aquí que cada una cuenta de la feria como le va en ella. Así fué, en efecto, esta celebrada el día 20. Para unos fué una feria buena; para otros, todo lo contrario. Casi estamos por decir que para la mayoría no estuvo como era de esperar, pues el día fué de lo peorcito, por el impertinente temporal de aguas.

En el ferrial de ganado vacuno hubo aceptable cantidad de este ganado, y aunque los precios eran relativamente bajos, y escasearon algo los compradores, se hicieron muchas transacciones.

En el ferrial de ganado de cerda hubo abundancia de estos «bichos», cotizándose a precios muy bajos.

El mercado de abastos, no obstante lo malo del día, estuvo bien surtido. El comercio, cafés y bares se vieron muy concurridos.

#### VARIAS

Ha tomado posesión de la escuela nacional de niñas de esta localidad la bella y simpática señorita Emilia Cano, a quien deseamos muchos éxitos en su cargo.

—Por motivos de enfermedad de don Ismael Sainz Matienzo, que venía ejerciendo el cargo de secretario del Juzgado de primera instancia de esta villa, se ha encargado interinamente del mismo nuestro corresponsal José Luis Arozamena.

—Ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro buen amigo Jesús Lastra. Enhorabuena.

—Un grupo de entusiastas jóvenes de la localidad prepara con entusiasmo para estos días no sé qué fiesta, de la que tendrá amplia cuenta el vecindario ramallego.

### Cabezón de la Sal.

#### CARRETERA EN MALAS CONDICIONES

Con motivo del fuerte temporal de lluvias de días anteriores, la carretera que parte del Circuito a Eustabado, que pone en comunicación dicho pueblo con esta villa, sufrió dos hundimientos del piso en los kilómetros 1 y 2, que dificultan grandemente el paso, por lo que será muy posible que si no se repara pronto, se vea el pueblo incomunicado durante todo el invierno. Si a esto unimos que las cunetas de desagüe se hallan completamente cegadas con la tierra corrida, llevándose las aguas el relleno de grava por algunos sitios, por carencia de suficientes alcantarillas, se está poniendo dicho camino imposible de hacer uso de él.

No hace mucho que la Diputación provincial construyó dos alcantarillas en dicha carretera; pero para quedar en las debidas condiciones hacen falta otras más, por lo que trasladamos la petición de los vecinos del referido pueblo para que los ingenieros estudien el asunto sobre el terreno y procedan a hacer las indicadas obras antes de que, como decimos, los daños sean mucho mayores.

#### NATALICIOS

Doña Mercedes Sánchez Junco, esposa de don Emilio Díaz Gutiérrez, contratista, residente en Santibáñez y buen amigo nuestro, dió a luz una hermosa niña, que fué inscrita con el nombre de Soledad.

—Doña Amalia Gutiérrez, esposa de don Francisco Puente, dió a luz, en Carrejo, un niño, imponiéndole el nombre de Manuel.

Nuestra enhorabuena a los papás.

#### DE VIAJE

Para Santander, donde embarcaron, salieron la encantadora señorita María del Pilar Herrera, con su hermano Antonio, los cuales van empleados en una importante Casa comercial de Nueva York, donde ya tienen otros hermanos.

Les deseamos mucha suerte durante su ausencia.

### EL CORRESPONSAL

#### VIDA SOCIETARIA

UNION AUTONOMA DE EMPLEADOS DE BANCA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Para conocimiento de todos los afiliados, y para procurar evitar explicables equivocaciones en la dirección de la correspondencia, esta Directiva hace constar que las oficinas de la misma están instaladas en la calle de Calderón, número 3, primero, donde funciona la Secretaría, todos los días laborables, de siete y media a ocho y media de la noche.

Al mismo tiempo, nos interesa manifestar que dicha Directiva está compuesta del modo siguiente: Presidente, Enrique Zaldonondo Moya; vicepresidente, Cayetano de la Torre Mardones; secretario, César Martínez Beascochea; vicesecretario, Luis Bezanilla Obregón; tesorero, Higinio Gómez y Gómez; contador, Martín Eladio Uria.

### EL CORRESPONSAL

# ¿Está hundiendo la nación la prestidigitación!

—Ha reaparecido «El Diluvio», de Barcelona, que es uno de los periódicos más viejos, más cultos y más simpáticos de España...

—Pues... ¡lo celebró muchísimo!  
—¿Usted sabe lo que es el ilusionismo?

—Sí, señor... Los ilusionistas son los jugadores de manos, o sea, los prestidigitadores.  
—Y los señores políticos, también son unos ilusionistas... «El Diluvio» tiene una sección de carácter retrospectivo, que se titula «Hoy hace setenta y tres años». Y cuenta «El Diluvio», en esta sección, que en el año 1859, el rey de Portugal llamó a palacio al famoso Hermann, que era un prestidigitador de fama mundial... «Se dice que sois un diablo», le dijo el rey al ilusionista... «Es cierto, señor. Pero soy un pobre diablo...» «Sin previa preparación, dame una prueba de vuestras habilidades...» «En seguida, señor... contestó Hermann. Tenga su majestad la bondad de registrar sus bolsillos y en ellos encontrará dos naranjas, que han substituido al pañuelo y al portamonedas...» Y el rey sacó del bolsillo dos naranjas. Le rogó el prestidigitador que partiese una y vio el monarca que dentro de ella estaban el pañuelo y el monedero...

—¿Y qué?... ¿Será posible que un prestidigitador nos meta dentro de una nuez una apisonadora?  
—Todo cabe en lo posible...  
—Sí... Pero una apisonadora no cabe dentro de una nuez.

—Señor Hermann, dijo el rey, no me basta que me haya usted metido dentro de una naranja el pañuelo de los mocos... «Pues pégueme su majestad cuatro tiros...» El rey cogió una pistola, la cargó y la disparó contra Hermann...

—¡Qué animal!  
—Un grito de horror se oyó en la real cámara. La princesa se desmayó y al mayordomo mayor le dió otro patatús. Y Hermann, sonriente, le entregó al rey cinco de las balas con que había cargado la pistola. La otra bala había hecho cisco un espejo. Y dijo Hermann: «No se apure, señor... Este espejo se compone fácilmente. ¡Que lo cubran con un velo negro!...» «Hecho esto, el hábil ilusionista cargó la pistola, disparó, cayó el velo y apareció el espejo intacto, íntegro...»

—¡Me deja usted estupefacto!  
—La admiración que esto produjo, dejó sordomudos de asombro a todos los presentes. La princesa, como el mayordomo, recobró el conocimiento y preguntó: «¿Dónde estoy?...» Y el rey le dijo a Hermann: «Es usted el mismísimo demonio!...» Hermann, en Lisboa, hizo cosas que les pusieron los pelos de punta a los espectadores... Cogió a un portugués y le convirtió en una pantera... Cogió a un gato y le convirtió en un ama de cría con leche fresca para casa de los padres... «¿Soltera o casada?»

—Soltera probablemente... Los señores políticos son unos ilusionistas, que nos hacen ver lo blanco, negro, y lo negro, blanco... Se cuenta que un día rió un judío con una hija suya, que estaba casada, y la pegó una paliza. La hija, poniendo el grito en el cielo, le dijo al padre: «¿Por qué me pegas?... No basta que me pegue mi marido... Además, ¡me pega mi padre!...» Y la contestó el judío: «Tu marido se permite pegar a mi querida hija, y yo, para vengar la ofensa, la he dado una paliza a su mujer... ¡Asunto concluido!...»

—¡Son atroces los judíos!  
—Más atroces son los políticos... Ellos ilusionan al pueblo con sus prestidigitaciones, y procuran que la gente ande a tiros. Y luego, con el dinero de los contribuyentes, realizan el milagro de reparar todos los desperfectos... Ellos le sacan al ciudadano todo lo que tiene en los bolsillos y les meten en ellos dos naranjas de la China... Ellos, que también son unos judíos, hacen lo que el padre de la hija casada con un sujeto de los que pegan... Los izquierdistas le atizan un palizón al país para castigar el hecho de que el país haya sido maltratado por los derechistas... Son, como Hermann, ¡el mismísimo demonio!... Y el pueblo pierde sus bríos ante tantas felonías... En las alturas, judíos, y en las cárceles, judías...

—De las pintas, sí, señor... ¡Esta vida es un horror!  
—Esas son las consecuencias de haber sacado de las urnas a una variada colección de señores que sólo sirven para armar ciscos y para hacer juegos de manos... En un transatlántico, un pasajero les dijo a otros: «Yo sé un juego de prestidigitación que consiste en machacar un reloj y volverle a dejar como estaba...» «¡Ahí va el mío!», dijo un cándido. El aficionado a la prestidigitación hizo cisco el cronómetro. Y luego, muy apurado, dijo: «Señores, no puedo componer el reloj... Conozco el juego de manos, pero resulta ¡que se me ha olvidado la segunda parte!... Los políticos han ma-

chacado a España, la han hecho polvo. Pero no aciertan a dejarla como estaba... ¡Qué va!... También a ellos se les olvidó la segunda parte... ¡Ya le cansa a la nación la prestidigitación!...

—Sí, señor... ¡Esto es un desastre!... Un periódico hace resaltar el triste hecho de que la mayor parte del tráfico mercantil español se efectúa en barcos extranjeros, y dice: «De España emigran cada año millones de pesetas oro con cargo a la cuenta de fletes. Y aquí, donde gastan los Gobiernos millones y más millones en cosas absurdas, amarrados a sus boyas, permanecen cientos de buques, mientras sus tripulantes, caras foscas y humos de miseria, pueblan los cafetines marineros, convirtiendo en trágico su ambiente, en otro tiempo jovial y bullicioso. Frutos de la tierra española, magníficos, incomparables, que valen millones y millones, se pierden, se pudren, porque con los países que podrían consumirlos, no tenemos ningún servicio regular de comunicaciones marítimas... ¡Esto es lo que nos ha traído a la política!... ¡Ah, los políticos!...»

—Estos seres insensatos nos cuestan una fortuna... No hay políticos baratos... Digamos todos a una: «¡Abajo los mentecatos!...»

—Los patrióticos anhelos ¿qué son? ¡Unos sueños vanos!...  
—¡Ya estamos hasta los pelos de tantos juegos de manos!...  
NOSTRADAMUS  
\*\*\*\*\*  
AVISO

## Oficina Local de Colocación Obrera.

Lista de obreros que les corresponden trabajar en las obras municipales el martes próximo:  
Peones.—Número 2.963, Juan Muñoz García; 2.858, Julián Berdía Peña; 2.964, Manuel Floranes Arenas; 2.975, Santiago del Río Abelleira; 2.860, Federico Santamaría Santamaría; 2.971, Isidoro Alonso Palazuelo; 2.976, Casimiro Montoya Peña; 2.978, José Mijangos García; 2.862, José María Rosette Giralde; 2.982, Ramón González Alvarez; 2.863, Teodoro Sanz Pérez; 2.983, Arturo García Salas; 2.865, Luis Martínez-Conde Cantero; 2.985, Lorenzo del Castillo Miranda; 2.990, Manuel Delgado Vega; 2.867, Antonio Llaño Ruiz; 2.99, Ernesto del Castillo Bolaño; 2.872, Jesús Prieto Alas; 2.881, Anastasio Franco Pérez; 2.998, José Escobedo San Miguel; 2.999, Fortunato Gaite Castañeda; 2.892, José de la Verde Marcial; 3.002, José López Santiago; 2.896, Ramón Bárcena Torre; 3.007, Tomás Pérez Expósito; 2.897, Emilio Merino Tejero; 3.009, José Sáiz González; 3.010, Cipriano Cruz Toca; 2.898, Francisco Portilla Portilla; 3.012, Manuel González Santos; 3.013, Miguel Pérez del Collado; 3.016, José Martínez Soto; 2.992, Guillermo Fernández Bolaño; 3.018, Ramón San Martín Muñoz; 3.023, Dionisio López Alonso; 3.026 Basilio Martínez Peña; 3.028, Francisco Villa García; 3.029, José Díaz Díaz; 2.911, José Blanco Fernández; 2.914, Eugenio García Cueto; 2.918, Juan Linares Peinado; 3.053, Luis Martínez Fernández; 3.054, Esteban Fernández García; 3.058, Gabriel Crespo San Emeterio; 3.057, Feliciano González Trigueros; 3.060, Alberto Pérez Santamaría.

Machacadores.—199, José Ealo Bolaño; 206, Luis Vega Bárcena; 248, Aureliano Ruiz Muñoz; 249, Vicente Rodríguez Díaz; 256, Silverio Gutiérrez Lanza; 257, Angel García Cueto.  
Barrenadores.—898, Paulino Achurra Toca; 899, Ricardo Amo Campo; 923, Ramón Ruiz Sierra; 924, Pedro Mingo Sacades; 932, Valentín Martínez Fernández; 968, Antonio Camus San Martín.

Mamposteros.—107, Nicasio Ruiz Maza; 108, José Ruiz Peredo; 139, Amador Gil Liébana.  
Labrantes.—105, Miguel Gurria Cuevas; 151, José Llata Bárcena; 152, Alfredo Montes San Emeterio; 183, Manuel Alonso Gajano; 184, Luis Mendoza Hidalgo; 185, Pedro Fabregat Pérez.

Albañiles.—3.640, Antonio Diego Bolaño; 3.646, Guillermo Fernández Cueto; 3.557, José Somavilla Toca; 3.659, Felipe Arabando Magdaleno.  
Pinches.—4.561, Gregorio Cuevas San Emeterio; 4.570, Manuel Garrilla López; 4.577, José Velasco Santamaría; 4.600, José Alba Fernández; 4.606, Ramón Gómez Galdos.  
Se advierte a los obreros arriba citados se presenten en estas oficinas a partir de la publicación de la presente istas, hasta el próximo lunes, a las doce de la mañana.

**ADELFA PILA**  
Profesora en partos  
Consulta de 2 a 6.  
Hospital de embarazadas económico.  
Concordia, 19. Tel. 2254

**PENAGOS**  
TRANSPORTE  
TELÉFONO 341

# ÓPTICA FOTOCRAFÍA

## MATERIAL FOTOCRAFICO

### TRABAJOS DEL AFICIONADO

SAN FRANCISCO N° 15

# Samot

## AUDIENCIA MARITIMAS

### CAUSA POR JURADO

Ayer compareció ante el Jurado del partido de Santoña Carolina Ruiz Fernández.  
El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenándola como autora responsable de los delitos de infanticidio e inhumación ilegal, a las penas de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, y un mes y un día de arresto mayor más 250 pesetas de multa.  
Deafidó a la procesada el abogado señor G. Obregón.

### RECAUDADO EN LA AUDIENCIA PARA LA SUSCRIPCIÓN A FAVOR DE LA FUERZA ARMADA

Por el Ilustrísimo señor presidente de la Audiencia se ha ingresado en la sucursal del Banco de España en esta capital la cantidad de 4.324,40 pesetas para las fuerzas mantenedoras del orden público y las víctimas para las mismas han tenido con motivo de los sucesos revolucionarios, habiendo contribuido a dicha suscripción todo el personal de la Audiencia: Ministerio fiscal, secretarios, Juzgados de primera instancia, secretarios judiciales de la provincia, Juzgados municipales del distrito del Este, Camargo y Astillero, distrito Oeste, Piélagos, Villaseca y Bezana; Cabezón de la Sal, Cabuérniga, Ruente, Castro Urdiales, Villaverde de Trucios y Guirrezo; Laredo, Limpas, Colindres, Liendo, Ampuero y Voto; Potes, Pesaquero, Tresviso, Cabezón de Liébana y Cillorigo; Ramales, Arredondo, Rasines, Ruesga y Soba; Reinoso, Valderredible, Pesquera, Enmedio, Campoo de Yuso, Valdeprado, Santurde de Reinoso, Las Rozas y San Miguel de Aguayo; Santoña, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Suanes, San Felices de Buñuelo, Los Corrales, Arenas de Iguña, Santillana Rocin, Mollado, Alfz de Lloredo, Anievas, Miengo, Cartes, Bárcena de Pie de Concha, Polanco; Villacarrido, Castañeda, Luena, Puente Viego, Santamaría de Cayón, Soro, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santurde de Toranzo, Selaya, Corvera, Vega de Ras y Villafuere y otros, y el personal subalterno de la Audiencia y Juzgados, así como particulares, tales como doña Guadalupe G. de Rozas, 200 pesetas, y doña Josefina Sáinz de la Fuente, 50, ambas de Ramales; don Estanislao Ron, abogado, de Castro Urdiales, 100; don Carlos Arranz, notario, de Laredo, 50; don Ramón Carasa, de Limpas, 150; don Emilio Temiño, de Limpas, 25; don Santiago Goicoechea, igualmente de Limpas, 25; don Maximiano Santiago, 75, y don Luis Camino, 25, ambos de Ampuero; don Rafael Camino, de Laredo, 25; don Manuel de Pata, de Potes, 25; don Mariano Hermda, también de Potes, 25; don Bernabé Gómez, de Cabezón, 25; don Víctor Gutiérrez, de Cabezón, 25; varios vecinos de Cillorigo, 52,20; don Francisco Polo, de Ramales, 27,50; de Reinoso, don Ricardo García, 25; don León Gómez, 25; don Adolfo de la Peña, 25; don José Luis de la Peña, 25; don Emilio de los Ríos, 25; don Santiago Arenal, 25; don Pedro Estébenez, 25; don Juan Manuel Or-

### SANTANDER TRASATLANTICO

El domingo próximo se espera que recalen en nuestro puerto dos trasatlánticos: el francés «Mexique», y el español «Habana», que zarparán, después de recoger algunos pasajeros y carga, con rumbo a Habana y Veracruz.  
En el buque francés embarcará el conocido consignatario santanderino don Juan Elorza, que se dirige a Veracruz.

### HAY QUE INTENSIFICAR LA VIGILANCIA

Por la Delegación Marítima se están adoptando algunas medidas de castigo contra los que emplean aparejos de arrastre, prohibidos dentro de la bahía.  
Intensificar esta vigilancia parece lo indicado, hasta cortar de raíz este y otros abusos que tantos daños causan a la industria de la pesca.

### LO QUE ARBOJA EL MAR

En el lugar conocido por «Canalejas», de la costa de Monte, arrojó el mar un bidón de hierro, lleno de gasolina, que fué recogido y entregado a las autoridades de Marina por don Gabriel Bóo, que se encuentra a disposición de quien justifique ser su dueño.  
Ninguna variación se registra en este aspecto de la vida marítima santanderina.  
Las parejas continúan capturando más pescadilla que otra clase de especie.  
Los vicealmirantes tienen más fortuna que los pescadores de esta costa, por darse allí el chicharro en condiciones que les permite enviarlo a Santander en camiones para la venta.  
Los barcos de bajura de la matrícula capturan pequeñas partidas de sardina y palometa, lo que no resuelve la situación.

### EL TIEMPO

El mismo régimen de tiempos inestables, con vientos flojos de tierra, temperaturas bajas y un poco de marejada del Norte.  
MAREAS PARA HOY  
Fleamareas: 4,25 m. y 4,44 t  
Bajamareas: 10,43 m. y 11,2 t  
Coeficientes: 82 m. y 79 t.  
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

doñez, 25; don José Mariano Llorente, 30; don Leonardo Cimlano, 30; de Santoña, don Francisco Blanco, 50; don José G. de las Pozas, 50; don José Cerecedo, abogado, 25; don Marcelino Selén, 25; don José González García, de Suanes, 25; don Montserrat Fernández Santillana, 25; de Rocin, don Baldomero Sánchez, 25; don Fidel Lloreda, 25; don Dario Gutiérrez, 25; don Francisco Llera, 25; de Miengo, don Federico Villa Toca, 25; de Polanco, don Tomás González Quijano, notario, 100; de Villacarrido, don Pedro Cabello, 25; don Agustín Huidobro, 25; de Castañeda, don Ramón González, 25; de San Pedro del Romeral, don Manuel Martínez, 50; de Villafuere, don Saturnino Madrazo, 25.  
Continuará.

## Consejo provincial de Primera Enseñanza.

Este Consejo ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:  
Don Antonio Sánchez, para Carmoña; don Longino Martínez, para Lon; don José Sáinz, para Venlejo; don Francisco Calderón, para Castillo; don Julio Prieto Calvo, para Serdio; don Constantino Gutiérrez, para Almiezo; don Salvador Suárez, para La Revilla; don Juan Bautista, para Villanueva; don Félix Lequerica, para Sel del Tojo; don Víctor Quintero, para Cueva; don Sebastián Leganés, para San Vicente del Monte; don José Cano, para Rehoyos; don Félix Rollal, para Sarceda; don Bernardo Rivero, para Reinosilla; don Víctor Chinchetu, para Vimón; don Gregorio León, para Villaseca; don Lino Capellán, para Santa Yana; don Diego Fernández, para Fontibre; don José Gallego, para Guirrezo; don Manuel Martín, para Rovellillas; don Gregorio de la Presa, para Mata de Hoz; don Gabino Jiménez, para Carrascal-Sel Viejo; don Francisco Sánchez, para Bárcena de Toranzo; don José Prieto, para Campoo de Ebro; don Domingo Carrascal, para Llano de Penagos; don Juan de Dios, para Talledo; don Virgilio Jiménez, para Valdeprado del Río; don Antonio Delgado Vicente, para Pendes; don Desiderio Bravo, para Bielva; don José Fernández, para Bejoris; don Ramón Gutiérrez, para San Bartolomé; don Sandalio Herrero, para Sierra-Trassiera; don Leonardo Hermande, para Herada de Soba; don Nemesio González, para Rocin de los Molinos; don Julio Prieto, para Matarepudio; don José Gutiérrez Calvo, para Llanos Cobián; don Jesús de la Presa, para Hoz de Abiada; don Honorario Barroso, para Hayuela-Canales; don Francisco Javier Vergara, para Las Ices; don Antonio Fernández, para Rascon; don Félix Mantecón, para Placa; don Angel Sánchez, para Castro-Cillorigo; don Justino Arranz, para Sámano; don Carlos Paz Velázquez, para El Tejo; don Fernando Díez, para Los Carabos; doña María Sanz Garmendia, para Aldea de Ebro; doña Constantina Riancho, para Resconero.

Los títulos administrativos se hallan a disposición de los interesados en este Consejo provincial.

## MOVIMIENTO REPUBLICANO

### Partido Agrario Español.

Deseamos comunicar a todos los técnicos, titulados o no, en las diversas manifestaciones de la agricultura peculiar de nuestra provincia, que recibiremos con agrado cualquier proyecto, iniciativa o estudio, por escrito, sobre tan interesante tema, con el fin de estudiarlo y ver el modo, en caso de aceptación, de llevarle a feliz término.  
Con este fin, pueden dirigirse a nuestras oficinas, calle de Méndez Núñez, 16.—La Comisión organizadora.

## BOLSAS

DE BILBAO		Día 22
<b>ACCIONES</b>		
Banco de Bilbao	1.110	
Banco de Vizcaya	>	
Banco de España	>	
F.-C. Santander-Bilbao	>	
F.-C. de La Robla	>	
F.-C. Vascongados	>	
Electra de Viesgo	>	
Hidroeléctrica Española (V)	158	
Hidroeléctrica Ibérica (V)	652 50	
Minas del Río (P)	288	
Papelera Española	171	
Comp. de Seguros «La Aurora» Marítima Unión	>	
Naviera Sota y Aznar	>	
Altos Hornos de Vizcaya	60	
Compañía Vasconga	>	
Siderúrgica Mediterráneo	>	
Perrieres	>	
Telefónicas (P)	>	
Unión Esp. de Explosivos, fin.	540	
Unión Resinera Española	>	
<b>OBLIGACIONES</b>		
F.-C. Santander-Bilbao 5%...	>	
Id. id. 4%...	>	
Electra de Viesgo, 5%...	>	
Hidroeléctrica Ibérica, 5% 1925	>	
Id. 5%...	88	
Hidroeléctrica Espña., 5% 1919	>	
Id. 6%...	89 50	
Altos Hornos Vizcaya, 5% libre.	>	
Id.	>	
Constructora Naval, 5%...	>	
Bonos Duero, 6%...	>	
Telefónicas, 5% por 100...	>	
(Información del Banco de Santander.)		

## Cotización local.

Fondos públicos.	
Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. l., a 100/70; 30.000.	
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 94; 4.500.	
Ideb del Banco del Crédito Local, 6 por 100, interprovincial, a 97; 17.000.	
Idem id., 6 por 100, a 87/30; 15.000.	
<b>Obligaciones.</b>	
Electra de Viesgo, 6 por 100, 1934, a 98; 20.000.	
Real Compañía Asturiana de Minas, 6 por 100, 1919, a 94/75; 2.500.	
Ferrocarril Villaiba a Segovia, 4 por 100, a 54/50; 8.500.	
Compañía Telefónica, 5/50 por 100, a 92/70; 5.500.	

## Asamblea por avicultura española 1934.

Dentro de breves días (24 y 25 del corriente) se reunirán en Madrid los más significados elementos de la industria avícola nacional y los que con ella se relacionan íntimamente, convocados por la Asociación general de Avicultores de España.  
El acto, declarado oficial por el ministro de Agricultura, es sencillamente trascendental para la vida de una industria que afecta a millares de familias españolas y campesinas y numerosos industriales, que han dedicado ya dinero y actividades a esta especialidad.  
La reunión de todos estos destacados elementos va a constituir un esfuerzo y un paso decisivo de los que llevan varios años sufriendo contrariedades de todos órdenes, que si no desaparecen, acabarán por dar al traste con esta tradicional e importante industria nacional. No se trata, pues, de una reunión más ni de un pretexto para vivir unos días en el capital.  
Queremos que estas líneas sirvan como primer lugar de salutación previa a las autoridades agro-pecuarias que han de concurrir y dar carácter a la asamblea, y también de último llamamiento a los rezagados, a los concurrentes de última hora, para que se den cuenta cabal de que dentro de pocos días van a apreciar si se puede o no vivir en la Avicultura española.—El presidente de la A. G. de A. de E.

Sociedad Coral de Santander.

## El domingo celebrará un concierto.

El próximo domingo, día 25 del corriente, se celebrará el concierto que tuvo que ser aplazado el mes anterior, y cuya organización había sido acordada para conmemorar el XII aniversario de la fundación de la Sociedad.

El festival, que coincide con diversos actos organizados con motivo de la festividad de Santa Cecilia, Patrona de la Música, tendrá lugar en el Teatro Pereda, a las once y media de la mañana, y se celebrará en honor de los socios protectores de nuestra entidad, siendo válidas las papeletas de invitación que fueron repartidas el pasado mes.

Se recomienda a los señores socios la lectura de las importantes observaciones que figuran al dorso de cada invitación, ya que su cumplimiento es indispensable para la buena organización del acto.—El secretario.

DE MADRID		Día 21	Día 22
Tesoro 5 por 100	102 00	102 25	
Interior F.	69 70	70 00	
— E.	69 70	70 00	
— D.	69 75	70 00	
— C.	69 75	70 00	
— B.	69 75	70 00	
— A.	69 75	70 00	
— Gy H.	67 00	67 00	
Amortizable 1928 5 por 100.	74 50	75 00	
— 4 por 100.	82 20	83 75	
— 4,50 por 100	93 50	98 90	
— 1920 F.	00 00	33 50	
— E.	93 25	98 50	
— D.	00 00	98 50	
— C.	93 25	98 50	
— B.	93 25	98 50	
— A.	93 25	98 50	
— 1917.	89 25	90 00	
— 1926 5 por 100 libre	100 20	101 25	
— 1927 (con impuesto)	88 25	89 25	
— (sin impuesto)	100 00	102 75	
— 1929.	100 00	101 25	
Bonos oro de Tesorería 6.	236 75	236 75	
Deuda Ferroviaria 4 1/2 % 00	98 75	98 75	
— 5 por 1.	98 00	98 81	
Hidrográfica del Ebro 6 %	00 00	00 00	
— 5 %	00 00	00 00	

CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	85 50	85 50
— 5 por 100	94 00	94 75
— 5 1/2 %	99 00	99 35
— 6 por 100	102 60	102 75
Banco de Crédito Local 6 %	87 75	88 00
— 5 1/2 por 100.	80 75	81 00
— 5 % (interprovinciales)	88 25	88 00

ACCIONES		
Banco de España	571 50	571 50
— Hispano Americano.	00 00	00 00
— Español de Crédito.	00 00	00 00
— Centrat.	00 00	00 00
Tabacos	217 00	217 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	38 00	38 00
Telefónica (preferentes)	106 70	106 75
Norie	00 00	00 00
Alicante	208 50	00 00
Monopolio de Petróleos.	120 00	122 00
Petrolillos	29 25	29 00
Hidroeléctrica Española.	158 00	158 00
Alberches	60 00	60 00
Explosivos	558 00	558 00
Chades.	360 00	368 00

OBLIGACIONES

Azucarera, sin estampillar.	79 25	79 25
Alicante 1.ª	247 00	245 50
Norie 1.ª	00 00	00 00
Asturias 1.ª	49 75	00 00
Norie 6 por 100.	85 25	00 00
Asturiana de Minas 1919.	94 00	94 00
— 1920.	85 25	00 00
— 1926.	00 00	00 00
— 1929.	85 50	00 00
Ponferrada 6 por 100.	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.	00 00	00 00
Telefónicas 5 1/2 %	92 70	92 70
Prancos (Paris), máximo.	45 45	45 45
— mínimo.	00 00	00 00
Libras, máximo.	36 70	36 75
— mínimo.	00 00	00 00
Dollars, máximo.	7 37	7 37
— mínimo.	0 00	0 00
Marcos, máximo.	2 95	2 95
— mínimo.	0 00	0 00
Liras, máximo.	63 00	63 00
— mínimo.	00 00	00 00
Francos suizos, máximo.	238 75	238 50
— mínimo.	00 00	00 00
Francos belgas, máximo.	171 55	171 75
— mínimo.	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

# "LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Fábrica de almadrabas  
DE  
RAMON RUIZ REBOLLO  
SAJA (Santander)

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.



**Compañía Trasatlántica Española**

VAPORES CORREOS



**Línea á Cuba y Méjico.**

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):  
Vapor HABANA, el día 25 de noviembre.  
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA** Para Habana, ptas. 640, más 20% de impuestos: total, 690. Para Veracruz, ptas. 700, más 17% de impuestos: total, 717.50

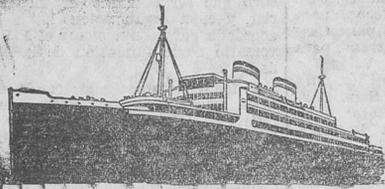
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. El día 20 saldrá de Barcelona el vapor

**MARQUES DE COMILLAS**

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



**HAMBURG - AMERIKA LINIE**

A CUBA y MEXICO

Motonave ORINOCO, el 22 de enero.

A CENTRO y SUD AMERICA

Motonave CORDILLERA el 14 de diciembre.

AGENTES:

**Hoppe y Compañía.**

Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO**

Contra el dolor, ardor, peso y acidez de estómago, tome dos comprimidos de Estomacal Bolga después de cada comida. Alivia y cura radicalmente todas las enfermedades de la digestión, incluso la úlcera. Millares de testimonios en todo el mundo.

Laboratorios BOLGA. Aribau, 90. Barcelona.

**ESTOMACAL BOLGA**

Caja, 5 ptas., en farmacias.



Gran premio en la exposición de Sevilla

**COMO QUITARSE LAS ARRUGAS**

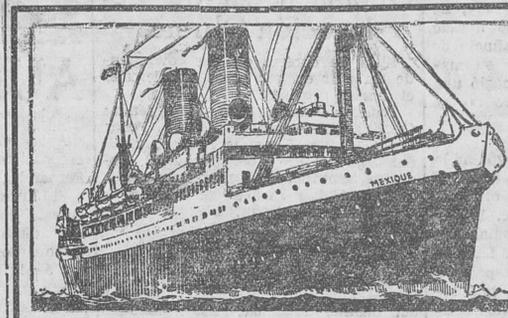


LO QUE ME DIJO UNA ESPECIALISTA DE BELLEZA

Mientras la cara descansa durante el sueño, la piel puede absorber más fácilmente las propiedades nutritivas y rejuvenecedoras del Biocel, contenido ahora en la nueva Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Así, pues, se quitan las arrugas; las líneas de preocupaciones y los defectos de la tez desaparecen también durante la noche. Por la mañana, se revelan el frescor, la claridad y la belleza de la nueva piel aterciopelada que se encuentra debajo. El empleo de dicha crema hace que todas las mujeres parezcan de 10 a 15 años más jóvenes.

Esto es lo que me declaró una célebre especialista parisiense de belleza, cuando me habló del sorprendente descubrimiento del Biocel,

realizado por el profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena. Dicho doctor ha demostrado que las arrugas y la flacidez de los músculos de la cara no están causadas por la edad, sino por una falta de Biocel en la piel. Este precioso elemento rejuvenecedor, obtenido de animales muy jóvenes, está científicamente mezclado con la nueva Crema Tokalon, Color Rosa. Aplíquese usted esta misma noche y mañana parecerá más joven. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero. Nota: La Crema Tokalon, blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tinte incluido).



VAPORES CORREOS FRANCESES

El vapor correo francés

**MEXIQUE**

Saldrá de Santander para Habana y Veracruz el 25 de noviembre. Viajes lo más rápidos y directos. Santander-Veracruz, 12 días. Informes sobre pasajes y carga: VIALHUIOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Santander. Teléfono 1058.

**Gabanes - Gabardinas - Impermeables - Cueros - Trajes - Pellizas**

NADIE MEJOR NI MAS BARATO QUE

**Almacenes LA BATALLA.-Atarazanas, 4 y 6**

El mayor surtido - Las mejores clases - Los modelos más nuevos - Los precios más baratos  
Todos los tamaños

**UNICA FABRICA EN SANTANDER**

La Casa más antigua del Norte de España en confecciones y exportadora a todos los mercados nacionales.

**OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO**

Convocadas centenares de plazas para 2ª categoría. («Gaceta» 29 septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias, hasta el 30 de noviembre. Exámenes, en marzo. Para el nuevo programa oficial, que reglamos, «Nuevas Contestaciones», presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjase al

**“INSTITUTO REUS”**

PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13.-MADRID Garantías. — En todas las oposiciones a secretarios de 2ª, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que reglamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

EL CANTABRICO.- Aptdo. 20

**SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS**

**AVISO AL PUBLICO.**— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

**PASTILLAS «BONALD»**, cloroborosódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

**SEÑORAS! ONDULACION MARCEL**, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

**¡CARPINTEROS!** Se vende máquina «Universal», con sierra y taladro; motor dos caballos. Se alquila local. San Simón, 3, bajo.

**CONTINUA** la liquidación total de la acreditada Casa «Al Todo de Ocasión». Relojes desde 4'95. Discos nuevos, desde 3'95. Infinidad de artículos, más baratos de su costo. Tableros, 3, Santander.

**PAPELETAS DEL MONTE**, de alhajas. Compró objetos de oro, dentaduras de oro y pasta, monedas de oro. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo derecha.

**SE VENDE**, en el pueblo del Bosque, casa y finca 146 carros, pozo en la misma. Informes: Arsenio Cagigas, en dicho pueblo, y Manuel Llaniño, en Cajano.

**CENTRO DE ESTUDIOS**, Comercio oficial y práctico. Magisterio, Bachillerato, Taquímeografía, Oposiciones, Preparación en clases y por correspondencia. Oficina Pericial, Magallanes, 38-B.

**ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puento, número 2, tercero.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS.** — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad José Ramon López Dóriga, 6.

**CARPINTEROS, EBANISTAS**, Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas: molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

**BLNOREAGIA** (purgación) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrañil.

**LAS CANAS** envejecen y afean. Las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil «Feli». No es tinte. El mejor y más barato. Pesetas 1'25. Pedido en droguerías, perfumerías y peluquerías.

**SE DESEAN** fijos, pensión económica, con teléfono y tranvía a la puerta. Informar, esta Administración.

**AUTOMOVILES DE OCASION.**—Procedentes de cambios por «Ford», se venden desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz. Teléfono 1890.

**SABANONES.**— En cualquier grado se curan rápidamente con el Bálsamo Hercul. En farmacias, cajas 1 y 2'15 pesetas.

**ESTACAS DE CASTAÑO** vendidas, 500. Francisco Torriente, Hermosa (Solares).

**ZAPATERIA VARELA** traspasa local, con o sin existencias. Informes: San Francisco, 24. Santander.

**HERRAJ PARA BRASEROS**, Sacos de 40 o más kilos, sin envase, a 40 céntimos kilo, y sueltos, a 50 céntimos kilo. Carbonería Bonilla, Méndez Núñez, 15. Teléfono 1949.

**CEDO** dos camas en habitación soleada. Cama y desayuno. 1'25. Informes, CANTABRICO.

**SEÑORA** formal, buenos informes, desea colocarse para niños. Es cariñosa y útil para todo. Dormir en su casa. Informes, esta Admón.

**SOLERAS** de vino blanco, garantizadas; bécula de mil kilos, bomba de trasegar, y fuelle, vëndense, baratos. San Fernando, 42, segundo.

**«CITROEN»**, 10 HP., propio para camioneta, a toda prueba, bien calzado, baratísimo. San Fernando, 42, segundo.

**SE ADMITEN** huéspedes, económicos, en calidad de fijos, sitio céntrico. Informes, Somorrostro, número 2, Bar Central. Modesto González.

**POR 1'25, ALQUILO** cama y desayuno para estables. Informes: Atalaya, 1, bajo.

**PROFESORA.**—Clases de taquígrafia, mecanografía, ortografía. Enseñanza perfecta. Horas de recibir, de tres a cinco. Compañía, 20, segundo derecha.

**¡OCASION!** — Mantas lana, 12'50; jerseys señora, caballero y niño, a precios sin competencia. Camisetas felpa, baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones, con derecho a cocina. Informar, en esta Administración.

**AUTOMOVIL** «Chrysler», modelo 65, siete plazas, se vende, a toda prueba. Informar, don José Apraiz, en Astillero.

**VENDO** finca, cabida 403 carros, casa-vivienda, cuadra, próximo Santander. Llave en mano. Facilidades pago. Informes, en esta Admón.

**COMPRO** brillantes solitarios, joyas finas, oro de dentaduras, a 5'70 pesetas gramo. Oro de relojes, 5'60 gramo. Oro viejo, según su ley. Monedas de platino, a siete pesetas gramo. Nunca mediadores. Imposibilitan operaciones. Castelar, 7. Teléfono 1814. Santander.

**¡¡¡ AUTOMOVILISTAS !!!** Silenciosos para toda marca de camiones y coches; tubos para escape, etc. Única Casa en Santander con nuevos elementos para su construcción y reparación. Alameda Primera. Teléfono 3335. Talleres Wunsch.

**SE OFRECE** muchacho para tienda de ultramarinos, bastante adelantado, edad diecisiete años. Buenos informes. Informarán, Canalejas, 56, primero.

**SI SE PUDIERA** arreglar el mundo tan fácil como demostrar que la liquidación de «El Iris» vende más barato que nadie, la vida sería un paraíso. Compañía, número 6.

**PERDIDA** de un perro lobo, cabeza color canela, tamaño grande. Atiende por «Chan». Será gratificado en Menéndez Pelayo, 55, cuarto.

**SE VENDE** cepillo vertical, seminuevo, de peso aproximado 1.200 kilogramos. Informar, José Martínez, Taller mecánico, prolongación de Sol, 42.

**SE TRASPASA** local, esquina, céntrico, con o sin existencias. Trato sólo con persona interesada. Informes: Cervantes, 13, segundo.

**VENDO** o alquilo precioso almacén, próximo a ciudad, con o sin mobiliario. Informes: Martín Rubio, Las Presas.

**LA UNION CANTABRA**, Fábrica de Gasosas.—Se venden dos camiones «Ford», usados. Informes, en las oficinas de la misma. Calle San Fernando.

**DE OCASION.—GANGA COLLOSAL.**—Máquina «Singer», bobina central, moderna, completamente nueva, mitad precio, cinco años garantía. Remedios, 8, bajo.

**MAQUINA DE COSER**, buen estado y garantizada, vendida 125 pesetas. Rualasal, 2, bajo, informar.

**SEÑORITAS, EMPLEADAS Y SIRVIENTAS**, Todas pueden aprender corte y confección con prontitud y economía, en horas especiales. Atarazanas, 21, segundo.

**¡¡¡ AUTOMOVILISTAS !!!** Antes de encarar sus trabajos de chapeado de carrocerías, construcción y reparación de aletas, silenciosos, tubos de escape, corazas, faros, parabrisas, juntas para culatas y, en general, cualquier trabajo de chapa o soldadura autógena, consulte nuestros precios bajos, compare nuestros trabajos, especialmente perfectos con los de otras Casas, y será nuestro mejor cliente y entusiasta propagandista. Hacemos toda clase de chapa o soldadura a domicilio, a petición de los señores clientes. «Radiadores Mosterin», Gómez Oreña, 9. Teléfono 2348.

**MUDANZAS ECONOMICAS**, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.